

01025
83



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN LAS
UNIDADES OPERATIVAS DE CENTROS DE
INTEGRACIÓN JUVENIL, A. C.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

**INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD
PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A :

ADRIANA GUADALUPE RAMÍREZ MÁRQUEZ

FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGÍA

ASESORA EN TITULO TERESITA DURÁN RAMOS



México, D. F.

2003

1



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Dedico con cariño y especial afecto:
A mis padres, por su apoyo, paciencia
y amor para realizar este trabajo.*

*A mis hermanos con amor, por su gran confianza:
Blanca, Clemente, Juan Carlos y Karina.*

*A cada uno de mis sinodales, por Sus consejos,
observaciones y recomendaciones para
terminar este proyecto.*

*Mi agradecimiento de forma especial a mi
Mtra. Teresita Durán Ramos, quien
me asesoró para la realización de este informe.*

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Adriana Cevallos
Cevallos María Paz
FECHA: 3 / oct / 03
FIRMA: Maria

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	2
1. CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A. C.	5
1.1 Características generales de la Institución	5
1.2 Departamento de Servicio Social	10
1.3 Evaluación de la participación de estudiantes en las 71 Unidades Operativas.	15
2. PROCESO DE INCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES A LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A. C.	21
2.1 Promoción del Servicio Social y prácticas.	21
2.2 Iniciación al Servicio Social. Desarrollo de la entrevista de selección.	26
2.3 Estudiantes en prácticas.	30
2.4 La capacitación inicial y la selección de los candidatos para las distintas tareas a desarrollar.	32
2.5 La capacitación específica sobre las acciones que realizará el estudiante durante su estancia en Centros de Integración Juvenil, A. C.	36
2.6 La capacitación permanente. Su proceso y desarrollo.	42
2.7 Los lineamientos para la evaluación del proceso de participación de los estudiantes.	45
2.8 Hacia un proceso de capacitación efectiva de los prestadores de Servicio Social.	49
3. VALORACIÓN CRÍTICA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL:	54
3.1 Aspectos pedagógicos de la experiencia laboral.	54
3.2 Conclusiones.	59
3.3 Propuesta.	62
Obras consultadas	69

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de este Informe Académico de Actividad Profesional contempla las características generales de lo que es Centros de Integración Juvenil, A. C. (sic)¹ la ubicación del Departamento de Servicio Social y la evaluación de la participación de los estudiantes en las 71 Unidades Operativas, distribuidas en la República Mexicana, Estado de México y Distrito Federal.

Para dar seguimiento a las acciones que realizan los estudiantes que se incorporan a esta institución, existe el Departamento de Servicio Social, el cual es el encargado de llevar a cabo dicho seguimiento y cuya responsabilidad es dar la información en torno a la evaluación de cada estudiante relativa a los siguientes rubros: incorporación, capacitación, productividad y participación; estos elementos forman parte de la creación y construcción de acciones para otorgar elementos, estrategias y herramientas necesarias para que los responsables del proyecto en cada Unidad Operativa, obtengan un óptimo desarrollo con la participación de estos estudiantes.

El sistema ha propuesto una actividad de orden social, denominada servicio social, cuya objetividad es prestar un servicio a las comunidades donde más se necesite. Así lo señala la Ley de Profesiones en su artículo 52 del capítulo VII "Todos los estudiantes de las profesiones a que se refiere esta Ley, así como los profesionistas no mayores de 60 años, o impedidos por enfermedad grave, ejerzan o no, deberán prestar el servicio social en los términos de esta Ley"², por esta actividad como lo señala el artículo 53 de esta Ley de Profesiones "Se entiende por servicio social el trabajo de carácter temporal y mediante retribución que ejecuten y presten los profesionistas y estudiantes en interés de la sociedad y el estado"³

¹ (SIC) Centros de Integración Juvenil, A. C.

² México. Ley de Profesiones. Legislación en materia de educación y profesiones. p. 30.

³ *Idem.*

Para realizar esta actividad, existen un número considerable de organizaciones e instituciones que abren las puertas para que los futuros profesionistas tengan esta actividad de orden social; tal es el caso de Centros de Integración Juvenil, A. C. institución dedicada desde hace más de 31 años al abatimiento de la farmacodependencia.

Cada individuo a través de su desarrollo físico y mental podrá continuar con su preparación para integrarse a las normas y reglas de su realidad social; la sociedad es la que impondrá dichas reglas y normas para que su funcionamiento sea el bienestar de sus comunidades a través de la educación. Por esto, los individuos al alcanzar cierto desarrollo escolar como la educación superior, tendrán que realizar una acción comunitaria para fomentar el bienestar social, al dar un ejemplo de servicio a su comunidad, mismo que podrán realizar en Centros de integración Juvenil, para la prevención de adicciones.

En este informe, se describe el funcionamiento del Departamento de Servicio Social, así como sus obligaciones en el delicado proceso de incorporación de estudiantes, desde la entrevista inicial hasta la finalización de cada participación, ya sea en servicio social que consta mínimo de seis meses de estancia o prácticas con un período máximo de tres meses.

Por lo anterior este trabajo, está enfocado a informar acerca de la evaluación de resultados en el proceso de integración, capacitación, motivación, productividad y expectativas de desarrollo personales y profesionales, así como la labor que desarrollan los estudiantes que se han incorporado a la Institución.

La parte pedagógica está integrada a partir de la selección de los estudiantes candidatos a incorporarse a la tarea que realiza Centros de integración Juvenil, A. C.; sin embargo, es necesario efectuar en primer lugar una evaluación de todos los procedimientos establecidos, para poder dar así mayor sentido a los lineamientos y

procesos que se requieren a fin de que las Unidades Operativas logren alcanzar sus objetivos y los estudiantes obtengan la mejor experiencia al realizar un servicio social diferente en una institución preocupada por un fenómeno social de sustancial importancia.

En cada acción educativa de carácter institucional, la participación pedagógica puede verse restringida y reducida a meras acciones de índole más administrativa que normativa; de ahí la preocupación de dar forma eminentemente pedagógica a las actividades de los estudiantes que realizan su servicio social y orientar así la labor conjunta hacia una verdadera educación para la salud.

Al finalizar la evaluación crítica de este proceso se presentará la propuesta pedagógica tendiente a llevar a cabo de la mejor manera el objetivo principal, otorgar elementos y herramientas teórico-metodológicas que permitan el adecuado desarrollo de la participación de estudiantes en servicio social y prácticas, obteniendo la mayor productividad en las actividades que realizan, en torno a las necesidades que presenta la comunidad con relación al fenómeno de la farmacodependencia.

1. CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A. C.

1.1 Características generales de la institución:

Desde la antigüedad, el hombre ha utilizado algunas plantas que tienen sorprendentes efectos sobre la mente y cuerpo, el fin con el que se utilizaban eran motivos religiosos y mágicos. En la actualidad el uso y abuso de estas plantas y otras sustancias como drogas, ha dado origen a un fenómeno social que denominamos farmacodependencia, que provoca graves problemas de salud pública.

Dado que este fenómeno ocasiona graves daños a la sociedad, en 1970 nace Centros de Integración Juvenil, A. C. institución de participación estatal mayoritaria incorporada al Sector Salud, la cual a lo largo de más de 30 años de experiencia ha venido afinando las acciones encaminadas al abatimiento de la farmacodependencia. Este problema de naturaleza multifactorial, esencialmente social, demanda para su atención la existencia de una compleja infraestructura que permita atenderlo desde sus distintas vertientes y con el objeto de lograr, desde una acción en su conjunto, controlar su avance, generar alternativas precisas que favorezcan la recuperación de las poblaciones afectadas y prevenir la aparición de este fenómeno en aquellas que no lo han sido.

Para observar este fenómeno, la institución cuenta con equipos interdisciplinarios constituidos principalmente por médicos generales, psiquiatras, psicólogos, pedagogos y trabajadores sociales que desde sus áreas específicas, coparticipan con integrantes de las mismas comunidades a las que se atiende, ya que todo programa de salud que no tenga una colaboración de la población afectada, estará destinado a obtener escasos efectos.

El objetivo de Centros de Integración Juvenil, A. C. ha sido, desde que comenzó su desarrollo, participar con la comunidad en la prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación de la farmacodependencia. Este fenómeno es considerado como un problema de salud pública que produce riesgos, daños y perjuicios a la sociedad en

general; la prevención realizada a través de la educación para la salud y la participación de la comunidad mediante la coordinación de esfuerzos de todos los sectores de la sociedad.

La atención de Centros de Integración Juvenil al problema de la farmacodependencia parte de las necesidades locales detectadas por la propia comunidad y ajusta sus técnicas y estrategias de interés de acuerdo con las demandas del grupo en cuestión.

Para el cuidado que se otorga, la institución cuenta con 71 Unidades Operativas, distribuidas en toda la República Mexicana y situadas en localidades de alto riesgo, donde se realizan proyectos específicos de prevención, se investiga constantemente las características del fenómeno en la localidad y se otorgan servicios terapéuticos a aquellas personas que ya están afectadas. Paralelamente a estas Unidades Operativas existen 2 Unidades de Internamiento y Unidades de Proyectos Clínicos.

Asimismo se conformaron los patronatos locales, que son formas organizadas de la comunidad en la atención de la farmacodependencia e integradas por representantes de los distintos sectores de la localidad; estos trabajan en coordinación con los equipos de especialistas y Directores de las Unidades Operativas, ahorrándoles tiempo y esfuerzo a través de programas de difusión local, captación de recursos en servicio, especie y efectivo; realizando una coordinación intersectorial para abatir el problema.

En relación con las actividades preventivas, se realizan principalmente a través de tres estrategias básicas: información, orientación y capacitación; dirigidas a aquellos grupos en los cuales se encuentra inmerso el individuo y que representan varias esferas de la acción social: la familia, la escuela y la comunidad.

Se orienta a la familia para que, al tomar conciencia de su propia realidad familiar y social, genere mecanismos que la lleven a actuar favorablemente ante los motivos y

problemas que inciden como factores precipitantes de la farmacodependencia. Esta labor se lleva a cabo al integrar grupos de orientación preventiva con padres de familia.

En las escuelas se informa a alumnos, padres de familia y maestros sobre como prevenir aquellas situaciones y problemas que pueden inducir al abuso de drogas buscando su involucración responsable en los programas para formar grupos de promotores preventivos, quienes al ser capacitados, reproducen las acciones de promoción de salud en el ámbito escolar.

En la comunidad se orientan las acciones preventivas a educar en forma participativa a la comunidad en general, grupos organizados y líderes, con la finalidad de concientizarlos sobre la multicausalidad del fenómeno y de esta manera obtener su participación en los programas sanitarios que multipliquen los esfuerzos de la institución, siendo asesorados y supervisados, en un primer momento por el equipo de especialistas hasta lograr la capacidad suficiente que permita una autogestión hacia mejores condiciones de salud.

El tratamiento es llevado a cabo en forma integral, teniendo en cuenta los factores que pudieron haber influido y precipitado la aparición del problema, por lo que se incluye a la familia y no sólo al sujeto farmacodependiente.

La atención proporcionada en consulta externa por las Unidades Operativas es de tipo ambulatorio mediante psicoterapias breves individuales, familiares y/o grupales; así como farmacoterapia en aquellos casos que lo requieran. Esta atención se realiza con un equipo profesional interdisciplinario, el cual enfoca las diversas acciones diagnósticas, terapéuticas y rehabilitatorias en relación con el farmacodependiente, su familia o equivalente, y aquellos elementos de la comunidad adecuados para colaborar en el proceso de rehabilitación.

Por otro lado, dentro de la perspectiva de la institución, la participación comunitaria es piedra angular para el desarrollo de todas las acciones. Los diversos proyectos y estrategias de Centros de Integración Juvenil van encaminados a motivar y organizar la participación de la colectividad que se impacta.

La experiencia recogida a lo largo de más de 30 años de trabajo, fortalece la concepción sobre la importancia que tiene la participación de la sociedad para definir las acciones más viables tendientes a abatir el problema.

Es importante señalar la participación de grupos sociales a los que pertenecen los pacientes, es decir su familia, sus grupos de pares y aquellos grupos de la comunidad que favorezcan un tratamiento eficaz del adicto, al brindarle alternativas de reinserción social, tales como: actividades artísticas, deportivas, laborales, educativas, culturales, etc.

La farmacodependencia actualmente es un tema de interés especial, debido a que es un problema que atañe a la salud pública. Con esto se ha suscitado una demanda de información por parte del público en las Unidades Operativas de Centros de Integración Juvenil, A. C. Por tal motivo, la participación de la comunidad estudiantil al integrarse en Centros de Integración Juvenil, A. C. como prestadores de servicio social o practicantes es de suma importancia; los beneficios por participar con la Institución son múltiples.

Los prestadores y practicantes, al colaborar directamente en los proyectos obtienen una sensibilización sobre la problemática de su comunidad, tomando conciencia de su corresponsabilidad en el logro del bienestar social.

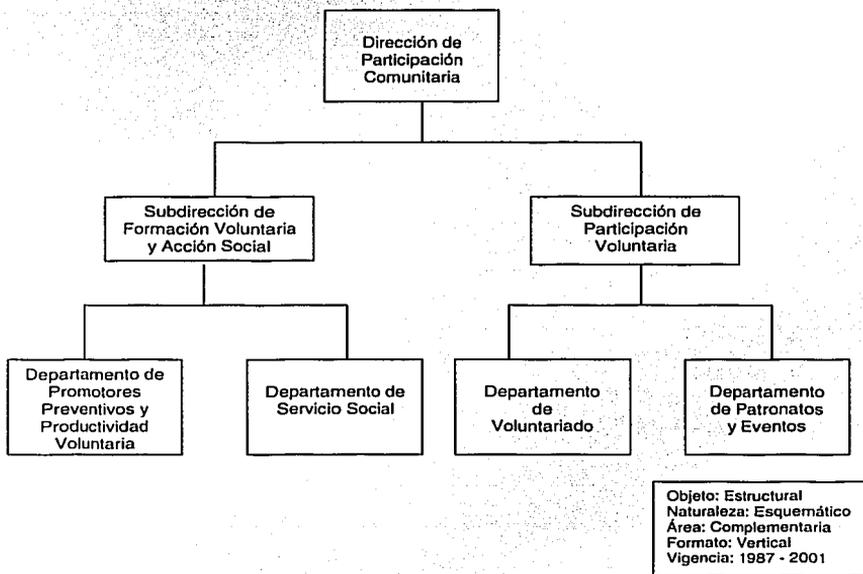
Es responsabilidad de la institución que la participación de estudiantes sea planeada, organizada y coordinada, por lo que es necesario brindarles un seguimiento constante de la labor que desempeñan, hasta optimizarla a través de lograr que sus

conocimientos, destrezas, actitudes y aptitudes sean lo más sistematizadas y acordes a sus actividades, ampliando de esta forma su experiencia en el trabajo social y de salud.

El área encargada de vigilar lo anterior es el Departamento de Servicio Social de la Dirección de Participación Comunitaria.

1.2 Departamento de Servicio Social:

El interés e inquietud de jóvenes estudiantes de distintos perfiles por colaborar en Centros de Integración Juvenil A. C. ha ido en aumento, por lo que la institución ha estructurado un área específica que se encarga de captar, incorporar, capacitar, asesorar y evaluar la participación de ellos. Así es como nace la Dirección de participación Comunitaria y con ella el Departamento de Servicio Social cuyo organigrama de área se constituye de la siguiente forma:



La Dirección de Participación Comunitaria, a través de los departamentos que de ella derivan, se encarga de promover, organizar y evaluar la participación activa y

responsable de personas, grupos, instituciones y organismos de los diferentes sectores de la comunidad en la atención al problema de la farmacodependencia.

El Departamento de Servicio Social está encargado de promover la incorporación de estudiantes de distintas instituciones educativas, que deseen participar voluntariamente en el desarrollo de este primer contacto con la realidad profesional a través del servicio social o prácticas, definiendo sus responsabilidades y funciones, asignándole tareas que beneficien al objetivo institucional y por lo tanto a la comunidad. Asimismo, vigila la adecuada capacitación y supervisión periódica para el desempeño de sus tareas a realizar.

A continuación se describen las funciones que realiza el Departamento de Servicio Social, como lo señala el Manual de Organización del Departamento de Servicio Social para la operatividad del Proyecto Institucional denominado servicio social y prácticas:

- ✓ Normar, asesorar, vigilar, supervisar y evaluar las actividades de los Equipos Técnicos dirigidas a la promoción, capacitación, motivación y evaluación de estudiantes que realizan un servicio social y practicantes en las Unidades Operativas, así como los procedimientos establecidos para su operación.
- ✓ Diseñar, coordinar y supervisar la elaboración e instrumentos de programas y sistemas operativos para la formación, motivación y asesoría de los estudiantes en servicio social y practicantes en las Unidades Operativas a fin de sostener y evaluar su productividad, pertenencia y permanencia.
- ✓ Diseñar y elaborar material didáctico e instrumentos de apoyo que faciliten a los Directores y Equipos Técnicos la operación de los proyectos a su cargo. Asimismo que motiven y participen en el trabajo de los estudiantes en servicio social y prácticas, a fin de incrementar la calidad de sus acciones, productividad y permanencia institucionales.
- ✓ Promover, coordinar y vigilar el establecimiento y actualización permanente de los acuerdos institucionales con instituciones educativas susceptibles de derivar estudiantes en servicio social y prácticas.
- ✓ Impulsar, coordinar y asesorar a los Directores de Unidades Operativas en la obtención de recursos a nivel local y estatal, para el pago de Ayudas Económicas o Becas a los estudiantes que colaboren en ellas.
- ✓ Coordinar y vigilar la operación y comprobación por parte de las unidades e Instancias involucradas en la asignación de recursos para el pago de las Becas y Ayudas Económicas, así como el cumplimiento de los Procedimientos y Reglamentos establecidos por las Instancias Aportadoras.⁴

⁴ Centros de Integración Juvenil, A. C. "Manual de Organización del Departamento de Servicio Social". México...,2001. (documento interno) p. 4.

A continuación se describen las funciones específicas que el Jefe de Departamento ejerce, como lo señala el Manual de Organización del área son las siguientes:

- ✓ Normar, asesorar, vigilar y dar seguimiento a las estrategias implementadas por los Equipos Técnicos de las Unidades Operativas para la incorporación, seguimiento, coordinación y evaluación de la labor de los estudiantes en servicio social y practicantes.
- ✓ Evaluar periódicamente el desarrollo de los proyectos a su cargo para diseñar y proponer estrategias, lineamientos y actualización de la normatividad, que optimicen su operación.
- ✓ Realizar supervisiones a distancia a los Directores y Equipo Técnico de las Unidades Operativas, respecto del proyecto servicio social y prácticas, asimismo sobre la obtención, asignación y comprobación de apoyos económicos a voluntarios.
- ✓ Coordinar, verificar y supervisar la correcta y oportuna instalación, seguimiento y depuración de la base de datos del sistema integral de información estadística, de los estudiantes en servicio social y prácticas.
- ✓ Vigilar y dar seguimiento al cálculo de la capacidad operativa instalada de los estudiantes que realizan servicio social y prácticas, así como en lo que respecta a las actividades del Equipo Técnico, para la incorporación y seguimiento de estos estudiantes en las Unidades Operativas.
- ✓ Promover, fomentar y vigilar el establecimiento, operación y renovación de convenios y programas con instituciones educativas de nivel medio y superior para la derivación de estudiantes al servicio social y prácticas.
- ✓ Apoyar a la Subdirección de Formación Voluntaria y Acción Social en el control administrativo y de gestión ante la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para la autorización de becas a estudiantes que colaboran con la Institución en el área metropolitana.
- ✓ Coordinar y supervisar la elaboración de los cierres trimestrales del proyecto a cargo en las fechas establecidas; informar los avances logrados en el proyecto asignado a la Dirección de Participación Comunitaria, cada vez que lo requiera.
- ✓ Coordinar con el Departamento de Comunicación Social, el que las Unidades Operativas cuenten con el material de apoyo a la difusión del proyecto.
- ✓ Proponer, diseñar y elaborar Seminarios de Actualización en materia de Participación Comunitaria, así como darles el seguimiento correspondiente.
- ✓ Elaborar y coordinar documentos técnicos, artículos, material didáctico e instrumentos de apoyo dirigidos a los Directores, Equipos Técnicos y Voluntarios.
- ✓ Promover, coordinar, vigilar la operación de programas específicos que posibiliten la incorporación productiva de los estudiantes que realicen servicio social o prácticas, acordes con los fines académicos y temporalidad de su colaboración.
- ✓ Diseñar, instrumentar y vigilar la adecuada operación de sistemas de motivación y actualización permanente a estudiantes en servicio social y prácticas, así como de reconocimiento a instituciones educativas y que proporcionan ayudas económicas y becas a los estudiantes.⁵

Asimismo, el Manual de Organización del área de Servicio Social, enmarca que las funciones de los Técnicos Normativos son las siguientes:

⁵ *Ibidem*, p. 6.

- ✓ Apoyar al Jefe de Departamento en la evaluación y seguimiento de estrategias, instrumentos y herramientas para llevar a cabo el cálculo y establecimiento de la Capacidad Operativa Instalada de los estudiantes en servicio social y prácticas, así como de la Capacidad Operativa Instalada de los Equipos Técnicos para la captación y seguimiento de estos estudiantes.
- ✓ Asesorar, evaluar y dar seguimiento conjuntamente con el Jefe de Departamento, a las estrategias implementadas por los Equipos Técnicos de las Unidades Operativas para la incorporación, seguimiento, coordinación y evaluación de los estudiantes en servicio social y prácticas, así como de la asignación y comprobación de apoyos económicos a los estudiantes que colaboren en la institución.
- ✓ Colaborar con el Jefe de Departamento en el diseño y elaboración de los Programas de motivación y actualización permanente a los estudiantes en servicio social y prácticas.
- ✓ Dar seguimiento a las supervisiones *in situ* y a distancia a los Directores y Equipos Técnicos de las Unidades Operativas respecto al proyecto a cargo del Departamento.
- ✓ Apoyar al Jefe de Departamento en la supervisión y seguimiento de la correcta y oportuna instalación, seguimiento y depuración de la base de datos del Sistema Integral de Información Estadística, respecto a los resultados de la productividad de estudiantes en servicio social y prácticas.
- ✓ Coordinar y supervisar la realización del cierre trimestral del proyecto de servicio social y estudiantes en prácticas, que se lleva a cabo en las Unidades Operativas y la realización de las retroalimentaciones correspondientes, así como de la asignación y comprobación de becas y ayudas económicas a los estudiantes que colaboran con la institución.
- ✓ Apoyar a la coordinación, supervisión y seguimiento de instrumentos y herramientas para el registro de la labor del personal de base en el proyecto de estudiantes en servicio social y prácticas en los diferentes sistemas de registro institucional.
- ✓ Brindar orientación y asesoría a directores y equipo técnico, respecto al procedimiento operativo y administrativo del proyecto a cargo del área.⁶

Las funciones mencionadas que realizan los técnicos normativos del Departamento de Servicio Social, son las que dan validez al proyecto de estudiantes en servicio social y prácticas ante la Dirección de Participación Comunitaria; estos son elementos indispensables para la evaluación en conjunto de la participación de los estudiantes que realizan este primer contacto con la realidad profesional.

⁶ *Ibidem*, p. 14.

1.3 Evaluación de la participación estudiantil y su vinculación con el campo de trabajo del pedagogo:

Para hablar de evaluación en Centros de Integración Juvenil, A. C. es importante definir qué entendemos por este concepto; la evaluación es una tarea cotidiana que se realiza en diferentes ámbitos para mejorar la calidad de los servicios; entendamos que evaluar para una institución que brinda un servicio a la comunidad, es "el proceso controlado y sistemático de análisis de la calidad de un servicio prestado a la sociedad que detecta sus atributos críticos inherentes, que los aprecia con base a criterios de valor y que orienta el esfuerzo indagador a estudiar las condiciones del servicio y a mejorar su funcionamiento"⁷. Entendido que en Centros de Integración Juvenil A. C., las actividades cotidianas que desarrollan son sometidas al enjuiciamiento del buen desempeño y productividad de los estudiantes que realizan servicio social o prácticas.

"Para la evaluación se han establecido mecanismos de control y seguimiento que permitan medir la productividad y calidad de los resultados obtenidos de acuerdo a las metas programadas, así como tomar las decisiones pertinentes y oportunas que posibiliten corregir las desviaciones detectadas"⁸.

Para poder evaluar de manera objetiva el desempeño de los prestadores en servicio social y prácticas, es necesario contar con una base de información que recabe los diferentes indicadores relacionados con sus actividades, así como con parámetros de valoración de las mismas, definiendo que la evaluación para la institución es el proceso de obtener información necesaria para la toma de decisiones; por lo que para impulsar el óptimo funcionamiento del proyecto de servicio social y prácticas, se hizo necesario que al inicio del año 2001, las 71 Unidades Operativas que conforman Centros de Integración Juvenil, A. C. realizaran un diagnóstico de resultados del año 2000, con

⁷ Luis Miguel Villar Angulo. *Evaluación de programas de formación permanente para la función directiva*. p.18.

⁸ _____ . *Guía para la planificación de estrategias de captación y organización de voluntarios en las Unidades Operativas en Centros de Integración Juvenil, A.C.* p. 13.

relación a la captación de estudiantes, proceso de la capacitación que se les otorga para el desarrollo de la labor en la institución, productividad alcanzada en la comunidad de afluencia y motivación para su mayor permanencia en otras categorías de colaboración; lo anterior con la finalidad de planear las acciones que se llevarán a cabo durante el año que comenzaba. Para tal efecto, el Departamento de Servicio Social, apoya esta labor a través de las siguientes tareas:

- **Elaboración de la calendarización anual de visitas a instituciones educativas:** La finalidad de esta tarea es programar las actividades de promoción y difusión dentro de la comunidad estudiantil en distintas instituciones educativas, para dar a conocer la opción de realizar servicio social o prácticas en Centros de Integración Juvenil, A. C.
- **Reporte de Actividades de Promoción y Difusión del Servicio Social.-** Los integrantes del equipo técnico informan al Departamento de Servicio Social, acerca de los avances de las acciones que realizan con las instituciones educativas, así como de los resultados obtenidos, a fin de que el Departamento de Servicio Social los analice, evalúe y señale estrategias y líneas de acción que les permitan incrementar la captación de estudiantes.
- **Diagnóstico de Necesidades.-** Toda actividad planificada, requiere de un diagnóstico situacional, cuya información permita tomar decisiones pertinentes para lograr la eficiencia y eficacia en la captación de prestadores de servicio social y prácticas. La información que conforma el diagnóstico es la siguiente:
 - Número de prestadores captados previamente.
 - Análisis del perfil, nivel académico y productividad de los prestadores que ya colaboran con la Unidad Operativa.
 - Instituciones educativas que colaboran en la derivación.
 - Potencial y períodos de derivación de estudiantes en las instituciones educativas.
 - Identificación de otras instituciones con las que se pueda establecer coordinación para el servicio social y prácticas escolares.

- Evaluación de los resultados de las estrategias y acciones ya realizadas para la captación de estudiantes.
 - Determinar el número de estudiantes de servicio social y prácticas a captar en el año de acuerdo con la capacidad operativa instalada, programada en el formato C: "Calendarización de la captación de voluntarios".
 - Análisis de los resultados obtenidos en la evaluación anual.
- **Reporte Trimestral de Evolución de Proyectos.**- A través de este reporte, cada Director y su Equipo Técnico de las Unidades Operativas informa acerca del proceso de incorporación de estudiantes; la entrevista inicial, la capacitación introductoria, específica y permanente en la que define el responsable de servicio social de la Unidad Operativa, las actividades que podrá realizar el estudiante en la institución.

Así también, se señalan las estrategias que se han implementado para la motivación de estudiantes, con la finalidad de crear un ambiente de confianza que les permita tener una experiencia profesional y personal agradable y enriquecedora, la cual se realiza a través de la estancia de los estudiantes. Este documento incluye los elementos que consideran para su capacitación introductoria, con la que integran al estudiante a la labor de la institución; la capacitación específica, la cual se enfoca sobre las actividades que el estudiante realizará durante su servicio social; y finalmente la capacitación permanente, en la que el responsable de servicio social otorga herramientas teórico-metodológicas para el óptimo desarrollo de las actividades del estudiante con la comunidad.

Una acción y funcionalidad del Departamento de Servicio Social, es entregar de forma trimestral la evaluación de los pasos antes mencionados a las Unidades Operativas, a través de un documento denominado "Carta de Retroalimentación", misma que proporciona recomendaciones para la óptima operatividad del proceso de los estudiantes que realizan servicio social y prácticas. (ver anexo 1)

La evaluación que se entrega a cada Unidad Operativa de Centros de Integración Juvenil, A. C. se alimenta de tres fuentes de información:

- ✓ Estadística: Reportan las acciones generales realizadas durante el trimestre a evaluar; tales actividades son las realizadas respecto a promoción y difusión en las instituciones educativas para captar estudiantes; las actividades preventivas realizadas con la comunidad, como orientación preventiva infantil, orientación preventiva a adolescentes, orientación familiar preventiva, orientación preventiva a adultos jóvenes; así como acciones de rehabilitación, información a concurrentes e información pública periódica.
- ✓ Cuantitativa: De acuerdo con las actividades como meta programada a cubrir en el período a evaluar, con relación al número total de voluntarios participantes y a la multiplicación de acciones y número total de personas atendidas.
- ✓ Cualitativa: Dada a conocer a través del reporte trimestral de evolución de proyectos; en este reporte describen específicamente sobre los estudiantes, el proceso de incorporación, capacitación, planeación de las actividades y la evaluación que realizan respecto al desarrollo de las actividades así como la evaluación que efectuada con relación a las acciones que los estudiantes han desarrollado con la comunidad.

Al cierre de cada trimestre, el Departamento de Servicio Social, debe realizar la evaluación correspondiente tal como se detalla en los puntos anteriores.

Si se observan los procedimientos, se aprecia que casi la mayor parte de las tareas, se refieren a actividades administrativas, por lo tanto es importante establecer lineamientos y establecer un plan de evaluación, que provea de herramientas para alcanzar el

objetivo general que la institución persigue: "participar con la comunidad en la prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación de la farmacodependencia"⁹

Asimismo, el Departamento de Servicio Social, para alcanzar el objetivo general de la institución se ha planteado los siguientes objetivos específicos:

1. Crear un ambiente cálido y propicio para el desarrollo de los voluntarios, caracterizado por un trato cordial y de apoyo, con canales de comunicación claros y precisos que fomenten relaciones humanas positivas entre el equipo técnico y los estudiantes, así como entre los estudiantes.
2. Fortalecer el compromiso y co-responsabilidad equitativa entre el equipo técnico y los estudiantes, para estimular una actitud de servicio, que fomente su participación en los proyectos y acciones institucionales.
3. Propiciar una interacción pro-positiva y asertiva entre el equipo técnico y los estudiantes participantes, a fin de intensificar un crecimiento profesional y personal, que redunde en la organización, cooperación y motivación en la realización de la tarea Institucional.
4. Fomentar la pertenencia de los estudiantes, a fin de consolidar y ampliar la red de participación comunitaria en cada Unidad Operativa de Centros de Integración Juvenil, A. C.
5. Promover y favorecer la creatividad de los estudiantes en la atención de la farmacodependencia para enriquecer el modelo de atención.¹⁰

En la elaboración de la "Carta de Retroalimentación", se consideran los elementos a continuación descritos; mismos que son herramientas para facilitar y orientar las acciones que desarrolla cada estudiante que se incorpora a Centros de Integración Juvenil, A. C.

- a) Análisis de las acciones de difusión y promoción que realizan los integrantes del equipo técnico en las Unidades Operativas para la incorporación de estudiantes a la institución.
- b) Análisis y evaluación de las metas alcanzadas al realizar las actividades promocionales.
- c) Evaluación respecto a la selección y a la incorporación de estudiantes (como se realiza la detección de metas, objetivos, perspectivas profesionales y personales,

⁹ Centros de Integración Juvenil, A. C. *Manual de capacitación para el voluntariado*. p.13.

¹⁰ Centros de Integración Juvenil A. C. *Programa de trabajo para la motivación de voluntarios*. p. 5.

aptitudes y destrezas y habilidades); esto se realiza a través de la entrevista inicial con el Director de la Unidad Operativa o con el responsable del proyecto servicio social y prácticas.

d) Evaluación de los contenidos en la capacitación que se les brinda a los estudiantes en los tres niveles:

- ✓ **Introdutoria:** El objetivo primordial en esta fase, es dar a conocer al estudiante la naturaleza y características del fenómeno de la farmacodependencia, el modelo de atención y abordaje en Centros de integración Juvenil, A. C. y las formas en que pueden participar activamente en programas que multipliquen esfuerzos de la institución para abatir dicho problema.
- ✓ **Específica:** Su objetivo es otorgar al estudiante las herramientas teórico-metodológicas para el óptimo desarrollo de las actividades a realizar en cuanto a prevención, orientación e información que desarrollará con la comunidad.
- ✓ **Permanente:** Su objetivo es que durante el período de colaboración se brinde el seguimiento a la experiencia de los estudiantes, enriqueciéndola con elementos teórico-prácticos que les permitan desarrollar la labor institucional de forma eficiente.
- ✓ **Evaluación de la productividad de los estudiantes que realizan acciones preventivas, de orientación y de información.**
- ✓ **Evaluación de las técnicas y estrategias de motivación que permitan la mayor permanencia de los estudiantes, al ampliar el período de colaboración, o bien realicen un cambio de categoría en la institución (voluntario técnico, voluntario de apoyo, prestador de servicio social, estudiante en prácticas, promotor preventivo)**

2. PROCESO DE INCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES A LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A. C.

2.1 Promoción del Servicio Social y prácticas.

La captación de estudiantes de las instituciones de educación media superior y superior, tanto del sector público como privado, es muy importante para alcanzar las metas programadas en el Plan Sexenal 2000-2006, por lo que resulta necesario desarrollar una serie de acciones que posibiliten la incorporación de recursos humanos.

Con la participación de los estudiantes en servicio social y prácticas, se puede planear una productividad efectiva en el desarrollo de las acciones de información y orientación para la atención de farmacodependencia a nivel local, regional y nacional, dado que tienen el compromiso de cumplir con las horas determinadas por la institución educativa a la que pertenecen, de acuerdo con el tipo de prestación que esté cubriendo.

Dado que la atención a la farmacodependencia requiere de un enfoque interdisciplinario, los prestadores de servicio social y prácticas contribuyen a reforzar y complementar el equipo de trabajo de cada Unidad Operativa.

Los perfiles académicos que participan en los Centros de Integración Juvenil representan una amplia gama de profesiones, entre las que se encuentran: las áreas de la salud, educación, sociales, administrativas, secretariales, de cómputo, programación, diseño gráfico, comunicación, mercadotecnia y otras que, aún no siendo afines al ámbito de la salud pública o de la administración de servicios de salud, se interesen en colaborar con la institución porque desean conocer, entender y atender el problema de la farmacodependencia en coordinación con los Centros.

Para la captación de estudiantes, como se mencionó en el capítulo anterior en el punto 1.3 "Evaluación de la participación estudiantil y su vinculación con el campo de trabajo del pedagogo" se debe elaborar el diagnóstico de necesidades, analizando la

experiencia de la Unidad Operativa y con ello contar con información que permita la instrumentación de acciones tendientes al logro del objetivo propuesto, tomando en cuenta los antecedentes y las experiencias previas respecto a:

- 1) Análisis de la colaboración de los estudiantes en la Unidad Operativa; fuente de referencia por el cual se tuvo el primer contacto; el tipo y número de estudiantes vigentes, proyectos y actividades a las que fueron incorporados; así como sus características académicas, habilidades y productividad.
- 2) Identificar instituciones educativas que han derivado estudiantes de servicio social y practicantes, ubicando:
 - Las carreras que cursan y los niveles académicos.
 - Requisitos establecidos para registrar proyectos de servicio social y prácticas, así como los mecanismos para su derivación a Centros de Integración Juvenil, A. C.
 - Tipos de prestación obligatoria para cubrir el currículum académico como: prácticas, servicio social, tiempo de duración de la prestación.
 - Fechas de derivación y asignación para hacer, una calendarización escalonada de abastecimiento de estudiantes, a fin de contar con ellos durante todo el año.
- 3) Identificar nuevas instituciones educativas con quienes establecer convenios y consolidar el vínculo con aquellas donde ya existen.
- 4) Evaluar los mecanismos de captación y organización de estudiantes que se han implementado previamente, así como la productividad lograda de los voluntarios en la tarea institucional.
- 5) Analizar los resultados de las estrategias planteadas con anterioridad para la consecución de estos objetivos.

El diagnóstico situacional es una herramienta que permitirá plantear, en el futuro estrategias más adecuadas a fin de asegurar el logro de las metas propuestas.¹¹

La promoción implica dar a conocer a través de distintos medios y estrategias, las diferentes alternativas de colaboración que existen dentro de Centros de Integración Juvenil, A. C. para los estudiantes, así como los apoyos que se les brinda durante su participación. Esta promoción puede hacerse mediante tres vías:

1. La inclusión, en todos los proyectos preventivos, de contenidos de participación comunitaria y alternativas de colaboración por los estudiantes en servicio social y prácticas sobre los apoyos que tendrán las personas interesadas en colaborar.
2. A través del acercamiento a instituciones y grupos estratégicos de la comunidad.

¹¹ Centros de Integración Juvenil, A. C. Guía para la planificación de estrategias de captación y organización de voluntarios en las Unidades Operativas en Centros de Integración Juvenil, A. p. 6.

3. Campañas de difusión, encaminadas a la captación de estudiantes, en medios masivos locales de impacto nacional.

Para desarrollar lo anterior se han planteado las siguientes líneas de acción:

- ✓ Establecer y sostener contactos periódicos con las instituciones educativas y de salud, entre otras, para facilitar la difusión de alternativas de colaboración e instrumentar mecanismos de promoción y derivación de estudiantes en prácticas académicas y servicio social.
- ✓ Realizar visitas a instituciones para promover y gestionar la asignación de becas o apoyos económicos para los estudiantes en servicio social y prácticas.
- ✓ Establecer un sistema de derivación continuo de pasantes y practicantes, considerando los periodos de asignación de las instituciones educativas en la localidad.
- ✓ Realizar reuniones interinstitucionales con los responsables de servicio social, para promover y coordinar la captación de practicantes, pasantes y voluntarios.
- ✓ Participar en los eventos de promoción de servicio social que organizan las diferentes universidades, escuelas, colegios e institutos educativos, para difundir los servicios institucionales y las alternativas de prácticas académicas y servicio social.
- ✓ Analizar el material disponible de difusión para la implementación de mamapas, videos y mensajes promocionales. Así mismo diseñar aquel que se considere para responder a las necesidades locales.
- ✓ Elaborar conferencias promocionales, acordes a las necesidades y características de la localidad.¹²

Cabe observar que en la promoción que realizan directamente los mismos estudiantes que ya colaboran con nosotros, es muy importante para Centros de Integración Juvenil, A. C. ya que son los portadores de información a sus compañeros y a los responsables del servicio social de la escuela, respecto al que hacer institucional y del desarrollo, beneficios y experiencia que pueden obtener al participar con la institución.

De los espacios promocionales que han sido de mayor beneficio para la institución, están los auditorios o aulas de las instituciones educativas, ya que dan la oportunidad a que se realice una promoción directa con los estudiantes, quienes constituyen nuestra población objetivo, por lo cual considero necesario:

¹² *ibidem*, p. 9.

- ✓ Estimular o incentivar al estudiante informándole los objetivos institucionales, actividades y proyectos en que pueden participar los requisitos para su incorporación y lo que les ofrece Centros de Integración Juvenil, A.C. capacitación, asesoría y supervisión permanentes, desarrollo personal y experiencia profesional.
- ✓ Invitarlos a que acudan al Departamento de Servicio Social (en el área metropolitana) para que se les entreviste y su incorporación sea la más adecuada, considerando la importancia de articular sus intereses con los objetivos y necesidades de Centros de Integración Juvenil, A.C.
- ✓ Utilizar técnicas participativas para lograr que los alumnos ejemplifiquen las actividades que podrían realizar de acuerdo a su perfil profesional, de manera tal que se sientan identificados con el modelo de atención a la farmacodependencia de Centros de Integración Juvenil, A. C.
- ✓ Es importante entregarles trípticos y carteles de promoción para que tengan de forma general la información primordial de los requisitos para realizar su servicio social o prácticas en la institución.

Otros espacios alternativos son las ferias y exposiciones de servicio social y foros, organizados por las instituciones educativas, en éstos se informa ampliamente a los alumnos los objetivos institucionales, proyectos y actividades en que pueden participar de acuerdo con su perfil académico, la experiencia profesional y el desarrollo personal que adquieren al participar en la institución, los requisitos para su incorporación y la capacitación, asesoría y supervisión permanentes que les ofrece CIJ, A. C.

En estas actividades se colocan mamparas con trípticos y carteles promocionales del servicio social y prácticas, boletines institucionales, y fotograffas o cartulinas elaboradas por la Unidad Operativa, de tal manera que la información visual vinculada con el discurso, posibilite la identificación de los estudiantes con CIJ y decidan incorporarse con nosotros.

2.2 Iniciación al Servicio Social. Desarrollo de la entrevista de selección.

Después del proceso de captación, la siguiente tarea es el reclutamiento y selección de estudiantes que realizarán el servicio social y prácticas; esto se lleva a cabo a través de una entrevista preliminar que realiza el responsable del servicio social en el Departamento de Servicio Social (en el caso de estudiantes del área metropolitana); posteriormente, una vez que han aceptado integrarse con nosotros se realiza la capacitación introductoria, específica y permanente.

En las Unidades Operativas en el interior de la República, el Director o el Responsable de Servicio Social son los encargados de realizar la entrevista preliminar, con el objetivo de conocer al candidato, sus características, el pronóstico de las acciones a realizar para elaborar el plan de incorporación a la tarea institucional.

En la etapa de selección se establece un contacto más cercano, para identificar las características de los candidatos a prácticas o prestadores de servicio social, a fin de tomar las decisiones pertinentes sobre:

- ✓ Posibilidad y pertinencia de incorporación a la una de las Unidades Operativas de Centros de Integración Juvenil, A. C. del área metropolitana o Estado de México, según sea el caso.
- ✓ Identificar en que proyectos y actividades se puede incorporar al estudiante, de acuerdo a sus habilidades, intereses, perfil y tiempo de colaboración.
- ✓ Detectar necesidades para su adecuada capacitación en relación con la tarea que desempeñara.
- ✓ Se deberán esclarecer las razones por las cuales no se acepta a estudiantes que no cubran las características que se requieren para ser integrado a la institución, o que sus intereses no sean compatibles con los programas y proyectos institucionales, a fin de evitar malos entendidos y sentimientos de maltrato, esto permite:
 - No cerrar las puertas para una futura colaboración y contar con una persona que tenga buena imagen de la institución y pueda difundir adecuadamente los servicios que otorga Centros de Integración Juvenil, A. C.¹³

¹³ *Ibidem*, pp7-8.

Cuando se realiza la entrevista inicial a un estudiante interesado en colaborar con Centros de Integración Juvenil, A. C., en muchos de los casos sólo se le recluta sin considerar sus expectativas personales y profesionales, lo cual lleva al abandono del servicio social o de las prácticas, por la desilusión que se genera al no cubrir las expectativas de los estudiantes; mucho tiene que ver en estos casos, la actitud del entrevistador y la disposición del entrevistado.

Los pasantes y practicantes que colaboren con la institución, aplicando sus conocimientos y aptitudes profesionales pueden ayudar en el trabajo comunitario. La disposición, actitud y aptitud pueden ser detectadas desde la entrevista inicial si se pone mayor atención en su desarrollo; cabe observar que hay más prioridad por captar el mayor número de pasantes y practicantes para la multiplicación de acciones en la comunidad a la que se impacta, que ubicar las expectativas personales y profesionales de los estudiantes.

La probabilidad de que los estudiantes abandonen el servicio social o las prácticas sería mínima, si se considerara que la "selección lleva consigo identificar para cada tarea a los sujetos que puedan tener éxito en ella y recomendarles porque se han empleado en ciertas tareas".¹⁴

Es importante tener presente en la entrevista inicial las propuestas e intereses de los estudiantes, su perfil, sus posibilidades de desarrollo y, además informarle lo que la institución le ofrece al integrarse a un equipo de trabajo multidisciplinario, con el fin de procurar compatibilizar las necesidades del estudiante con las de Centros de Integración Juvenil, A. C. de tal forma que su incorporación le brinde beneficios y satisfacción personal y profesional.

¹⁴ Kephart Newell C. *La entrevista en la selección de personal*. P. 12.

Si bien no se está reclutando un personal que labore formalmente en la institución, pero se están incorporando estudiantes con la finalidad de brindarles un crecimiento personal y profesional; no hay que perder de vista que en un buen proceso de selección no hay lugar para adivinanzas, presentimientos, intuiciones o hipótesis falsas; por ello es necesario conocer y manejar a fondo las herramientas necesarias para tener resultados positivos que el mensaje preventivo en la comunidad tenga el impacto que requiere la institución, respecto a la farmacodependencia.

“Debe considerarse que la entrevista es una interacción verbal y visual entre dos individuos”¹⁵ ya que con ella se obtienen los datos generales de los candidatos a prestadores de servicio social y prácticas, que contribuyen a establecer un pronóstico de su colaboración y responsabilidad ante la tarea, tales como:

- Nombre, edad, sexo, dirección.
- Grado académico y perfil profesional.
- Institución educativa de la que provienen.
- Detección de sus expectativas personales y profesionales.
- Facilidad de expresión en el desarrollo de la entrevista.
- Habilidad para relacionarse.
- Creatividad e iniciativa.
- Conocimientos, habilidades y destrezas.
- Tipo de colaboración que puede realizar.

Para que el estudiante se involucre de forma eficiente y eficaz en las Unidades Operativas, es de fundamental importancia su adecuada inducción a la institución, así como brindarle a través de diferentes niveles de capacitación, los elementos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios para el desempeño de su labor, procurando que

¹⁵ Blum, M. L. y James Naylor. *Psicología industrial, sus fundamentos teóricos y prácticos*, p. 214.

ésta en sus distintas fases, contribuya a reforzar su productividad, pertinencia y mayor permanencia en la institución.

Poco se sabe acerca del procedimiento que siguen las Unidades Operativas, respecto a la entrevista inicial, las recomendaciones más viables han sido de forma indirecta como se indica en lo siguiente:

- ✓ Hacer por anticipado un análisis completo de los requerimientos del puesto.
- ✓ Preparar un plan lógico basado en la información que se requiere para tomar una decisión.
- ✓ Permitir a los entrevistados hablar libremente y que escuchen mientras tanto.
- ✓ Apegarse a los principios de igualdad de oportunidades de empleo.
- ✓ Tomar las decisiones de la selección según las cualidades del entrevistado y la habilidad para mejorar requerimientos del puesto.¹⁶

Por lo anterior, una de las necesidades básicas es esclarecer los objetivos que se persiguen al incorporarlos en una institución de Salud Pública, evitando con ello que los estudiantes abandonen la labor antes de concluir un período de colaboración por no encontrar afinidad entre sus intereses personales y profesionales, y los de Centros de Integración Juvenil, A. C.

¹⁶ Robert B., Madoloux. *Entrevistas efectivas*. p. 17.

2.3 Estudiantes en prácticas.

La actividad de las prácticas escolares, profesionales o académicas en Centros de Integración Juvenil, A. C. al igual que el servicio social tiene un papel importante; el período de colaboración varía conforme a lo establecido por las instituciones educativas, además de que los estudiantes tienen la oportunidad de llevar a la *praxis* una parte de su experiencia escolar y aplicar sus conocimientos teórico-metodológicos; esto se convierte en un factor motivacional importante para su crecimiento personal y profesional.

Entendamos que para la institución las prácticas “son las actividades de carácter académico que pretenden complementar la formación de los estudiantes, con una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en las aulas en un campo específico de acción”.¹⁷

El tiempo juega un papel importante dentro de los programas y proyectos institucionales dirigidos a la comunidad a la que se impacta, por ello se establece que en esta modalidad de colaboración los estudiantes en prácticas deben cubrir el total de horas establecidas por la escuela y no será menor de 400 horas, en el caso de prácticas profesionales, ni menor a 120 en las prácticas académicas, a cubrir en un lapso no menor a 3 meses ni mayor de dos años.

Un aspecto esencial dentro de la institución es, que para la capacitación y seguimiento a estos estudiantes, no existe un programa especial acorde con la variedad del tiempo que presentan; los resultados de su productividad con respecto a lo que se espera en un incremento de acciones preventivas ha resultado poco factible, ya que el mayor tiempo que permanecen es invertido en acciones sólo de apoyo.

¹⁷ Centros de Integración Juvenil, A. C. Guía para la planificación de estrategias de captación y organización de voluntarios en las Unidades Operativas en Centros de Integración Juvenil, A. C. pp. 7-8. Op. Cit.

De ahí parte la necesidad de establecer estrategias y líneas de acción con respecto a este tipo de colaboración en la institución; aún y cuando existen convenios con instituciones educativas para la derivación de estudiantes, no se realiza de forma planeada y organizada, por lo cual los resultados en cuanto a productividad y permanencia son pocos.

El establecimiento de estrategias acordes con las necesidades de los practicantes, es una tarea esencial; el peso de la importancia de la colaboración de practicantes y pasantes, es para el incremento de acciones preventivas en la comunidad. Para lograr el objetivo de la institución con la comunidad, es necesario esclarecer los objetivos específicos de lo que se pretende alcanzar como meta en este tipo de colaboración. El objetivo general del programa para la realización del servicio social y prácticas establece:

Incorporar a prestadores de servicio social y estudiantes en prácticas académicas, para que participen en las acciones preventivas información, orientación y capacitación a la población, con base en la estrategia de Educación para la Salud.

Los objetivos específicos son:

1. Capacitar a los estudiantes de servicio social y prácticas para su desarrollo y desempeño profesional.
2. Supervisar y asesorar permanentemente a los prestadores de servicio social y prácticas para retroalimentar su labor en la comunidad, ampliar sus conocimientos y contribuir a su experiencia personal.
3. Informar y orientar a la población sobre las causas del consumo de drogas y las alternativas para prevenirlas en el ámbito individual, familiar, escolar y comunitario, realizando acciones tendientes al autocuidado y fomento de la salud en general y en específico de salud mental.¹⁸

Las actividades que deberán realizar los estudiantes en prácticas y pasantes en servicio social, están organizadas en programas y proyectos específicos, en tres niveles preventivos: Información, Orientación y Capacitación, dirigidas a niños, adolescentes y adultos, en diferentes áreas sociodemográficas y de influencia a las Unidades Operativas.

¹⁸ Centros de Integración Juvenil, A. C. *Programa para la realización del servicio social y prácticas*. p. 2. (documento interno)

2.4 La capacitación inicial y la selección de los candidatos para las distintas tareas a desarrollar.

"Para que el estudiante se involucre en forma eficiente y eficaz en las Unidades Operativas, es de fundamental importancia su adecuada inducción a la institución, así como brindarle a través de diferentes niveles de capacitación, los elementos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios para el desempeño de su labor, procurando que ésta en sus distintas fases, contribuya a reforzar su productividad, pertenencia y permanencia en la institución".¹⁹

Las acciones en las cuales se podrán incorporar los pasantes y practicantes son:

- ✓ **Específicas:** En la institución se entiende por aquellas actividades en los proyectos preventivos de información y orientación, ya que éstos tienen un impacto directo en la comunidad.
- ✓ **Inespecíficas:** Son aquellas relacionadas con la promoción de la salud en un sentido más amplio y se concretan mediante la organización, conducción y desarrollo de talleres y actividades culturales, recreativas y deportivas, organización y desarrollo de eventos y campañas de promoción de salud.
- ✓ **Actividades de apoyo:** Son las tareas de carácter administrativo, de contabilidad, secretariales; diseño y elaboración de material didáctico y de difusión de los servicios institucionales; investigación documental, de campo, llenado de formatos estadísticos.

Se consideran de esta forma, ya que institucionalmente no tienen un impacto directo con la comunidad que se atiende, son acciones que apoyan a las específicas para complementar las técnicas y estrategias de prevención.

Como ya mencioné anteriormente, el proceso de capacitación por el que atraviesan los estudiantes que realizan servicio social y prácticas consta de tres etapas: Introdutoria, Específica y Permanente; el número de las sesiones que se otorgarán, dependerá del tiempo de la estancia de cada estudiante ya sea en servicio social (6 meses) o prácticas (mínimo 3 meses)

¹⁹ Centros de Integración Juvenil, A. C. *Guía para la planificación de estrategias de captación y organización de voluntarios en las Unidades Operativas*, p. 20.

Cabe observar que la capacitación está diferenciada en dos grupos; el primero comprende a estudiantes de áreas sociales, humanidades o de la salud, el segundo grupo abarca a los estudiantes con perfil académico diferente.

Los responsables de los estudiantes en servicio social y prácticas, tendrán que considerar que "para la capacitación introductoria, específica y permanente a pasantes, practicantes y voluntarios técnicos se deberán apegar a la normatividad vigente y establecida en el área de prevención".²⁰

La fase introductoria o inicial, se proporciona al estudiante con el objeto de otorgarle las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la tarea preventiva de los CIJ. Esta fase consta de dos sesiones y la temática a seguir es:

➤ En la primera sesión:

1. Encuadre.

1.1 Apertura.

1.2 Presentación.

1.3 Expectativas.

1.4 Normas.

1.5 Plan de trabajo.

2. Centros de Integración Juvenil.

2.1 Antecedentes.

2.2 Objetivos.

2.3 Universo de trabajo.

2.4 Organización.

2.5 Líneas de acción.

²⁰ *Ibidem*, p.12.

2.6 Difusión Institucional.

➤ En la segunda sesión:

1. Farmacodependencia.

1.1 Proceso salud-enfermedad.

1.2 La farmacodependencia como fenómeno social y problema de salud pública.

1.3 Principales conceptos en torno a la farmacodependencia.

1.4 Factores de riesgo y factores protectores asociados al consumo de drogas.

2. Prevención de la farmacodependencia.

2.1 Conceptos y objetivos de prevención.

2.2 Niveles preventivos.

2.3 Modelos y estrategias de intervención preventiva.

2.4 La participación comunitaria en la prevención de la farmacodependencia.

2.5 El programa "preventivo de Centros de Integración Juvenil, A.C.

La capacitación inicial tiene una duración de 180 minutos por sesión, es decir 3 horas en total. Durante cada sesión, se pretende que los prestadores de servicio social y prácticas, experimenten, analicen y aprendan una técnica grupal que puedan implementar en posteriores actividades preventivas.

Cabe señalar que los prestadores de servicio social y prácticas no están facultados para realizar actividades de atención curativa, ni para participar como responsables en los cursos de capacitación en los proyectos: Grupos Organizados (G.O.), Capacitación a la Comunidad (C.C.), y Voluntariado y Prestadores en Servicio Social (VyPSS) dado que son responsabilidades adjudicadas al Equipo Técnico de las Unidades Operativas.

Para dar continuidad a la permanencia del prestador de servicio social y prácticas, es necesario considerar, una vez que se han incorporado a las acciones cotidianas de los proyectos preventivos, los siguientes aspectos:

- ✓ Destacar la importancia que tiene el incluir en todos los niveles, elementos que permitan a los prestadores en servicio social y prácticas conocer de manera integral los diferentes programas y servicios de la institución.
- ✓ Enfatizar el significado e importancia de su colaboración en el modelo de atención para la prevención de la farmacodependencia.
- ✓ Evaluar con cada participante la calidad en el desempeño de sus funciones, a fin de detectar necesidades de actualización y soporte técnico.

El Director de la Unidad Operativa, como responsable directo, coordina, asesora, supervisa y evalúa el desarrollo del proyecto de estudiantes en servicio social; así también designa al responsable de su seguimiento, quien a su vez realiza la capacitación inicial y, en la quinta sesión, evalúa al prestador con el fin de derivarlo a la capacitación específica de cada proyecto preventivo de acuerdo a sus capacidades y habilidades.

El ideal que se persigue en esta capacitación inicial, es que se motive y estimule al estudiante para colaborar en acciones preventivas que impacten a las comunidades con índices de alto riesgo de farmacodependencia; lo importante es la multiplicación de acciones en pro del bienestar y salud de la sociedad.

2.5 La capacitación específica, sobre las acciones que realizará el estudiante durante su estancia en Centros de Integración Juvenil, A. C.

Concluida la capacitación inicial, el programa continua con la capacitación específica que tiene una duración de cinco a seis sesiones continuas. Cada sesión es de 90 minutos de actividad y 30 minutos para actividades de apoyo.

"Desde la primera sesión, se hacen acompañamientos en calidad de observadores en la actividad de los niveles de orientación e información. Los temas abordados son explicación de objetivos y estructura del Programa Preventivo en CIJ, niveles de prevención de salud, educación para la salud como estrategia en la prevención de la farmacodependencia, multicausalidad y factores asociados al consumo de drogas".²¹

Se hace una diferencia en cuanto a los estudiantes en prácticas, ya que ellos de acuerdo a los tres meses como mínimo que permanecen en la institución, reciben la capacitación específica solo para actividades de información, o bien en su caso para estudiantes que permanecen un período de tiempo más prolongado se continua con el proyecto que corresponda.

El objetivo general de la capacitación específica es que "los estudiantes en servicio social y prácticas comprendan el concepto de prevención de la farmacodependencia desde la perspectiva de Centros de Integración Juvenil, A. C., aplicándolo a la práctica preventiva; así mismo, analizarán los elementos que la componen en sus tres niveles: Información, Orientación y Capacitación." ²²

Es importante señalar que los Objetivos específicos contemplan que los prestadores de servicio social y practicantes:

- ✓ Conozcan los proyectos del programa preventivo y los diferencien en cada uno de sus niveles.

²¹ Centros de Integración Juvenil, A. C. *Guía Normativa de los proyectos servicio social y estudiantes en prácticas*. p. 20.

²² Centros de Integración Juvenil, A. C. *Guía técnica para la capacitación a voluntarios*, p. 13.

- ✓ Comprendan el proceso de Salud-Enfermedad y lo articulen a las temáticas analizadas con relación a la Educación para la Salud, de tal forma que esto apoye la labor preventiva.
- ✓ Analicen el proceso grupal, así como distintas técnicas, aplicándolas tanto en las sesiones de información, como en las de orientación.
- ✓ Instrumenten el llenado de formatos estadísticos.²³

En esta fase se otorgan como mínimo cuatro acompañamientos al prestador de servicio social, en los proyectos de información a concurrentes, información pública periódica y escuelas. Definamos cada uno de estos proyectos:

- ✓ Información a Concurrentes: Se trabaja directamente con el público que acude a las Unidades Operativas a solicitar información particular o general acerca de la farmacodependencia y que, en consecuencia, requiere de la satisfacción de una necesidad, a partir de la cual el trabajo preventivo sea el motivo para tratar de incidir en algunos ámbitos cognitivos y afectivos individuales.
- ✓ Información Pública Periódica: Se trabaja con el público que solicita información particular o general acerca de la farmacodependencia, pero en vez de acudir a manifestar su necesidad, lo hace a través de un tercero que puede concebirse como intermediario.
- ✓ Escuelas: Se trabaja directamente con un público escolarizado, no es tan abierto como el caso de los dos anteriores aunque posee características de los dos, dado que la solicitud de información se da a través de un tercero, cuyos objetivos pueden diferir de los requerimientos de la población.²⁴

"Para el nivel de información los temas son: Proyectos del Programa Preventivo, Teoría de la comunicación, Prevención Primaria, Salud Pública, Salud Mental, Auto cuidado de la salud, Farmacodependencia, Participación Comunitaria, Teoría y técnica de la entrevista, Técnicas expositivo-participativas, Instrumentos de apoyo didáctico".²⁵

De acuerdo a cada proyecto, los temas y contenidos varían, para el nivel de Orientación Familiar Preventiva se abordan "Proceso de enseñanza-aprendizaje, Teorías y técnicas grupales, Teorías de la Personalidad, Teorías Psicosociales, Sexualidad Humana, Ciclo Vital de la familia, Relaciones de pareja, Relación padres e hijos, Adolescencia y Desarrollo del niño. En orientación en el ámbito infantil los temas son: proceso de enseñanza aprendizaje, teorías y técnicas grupales, teorías psicosociales,

²³ *Idem*, p. 13.

²⁴ *Idem*, p. 13.

²⁵ *Ibidem*, p. 14.

comunicación en la familia, ecología, deberes y derechos del menor y recreación infantil." ²⁶

Durante la capacitación específica, los proyectos de información requieren de 6 sesiones para abordar contenidos sobre:

- Referentes teóricos
- Poblaciones
- Objetivos
- Métodos y recursos
- Sectores y zonas de alto riesgo
- Planeación de un mensaje preventivo
- Actividades y Técnicas
- Diseño y elaboración de cartas descriptivas de Información a Concurrentes, de Información Pública Periódica y de Escuelas.
- Materiales y herramientas
- Implementación y evaluación de mensajes preventivos

Posterior a la capacitación específica en información y dependiendo de los resultados de la evaluación e interés de los estudiantes en servicio social y al tiempo de prestación de los estudiantes en prácticas, se presentan dos alternativas:

- 1) Quienes sólo participen en proyectos de información, comienzan la capacitación permanente.
- 2) Quienes deseen participar en proyectos de orientación, comienzan la capacitación específica en Orientación Preventiva Infantil (OPI) y Orientación Preventiva a Adolescentes (OPA) ²⁷

Aclaremos qué abarca cada nivel de orientación:

²⁶ *Idem*, p. 14.

²⁷ *Clr. Centros de Integración Juvenil, A.C. Voluntariado y personal en servicio social. Metodología vigente a partir de 1999, p.31*

Los estudiantes en servicio social deben considerar que "en la orientación preventiva se pretende que los individuos asuman, en primera instancia, las implicaciones de constituirse como grupos, y a partir de ahí, proporcionar elementos para entender los factores de riesgo al consumo de drogas que enfrenta una población en su entorno inmediato".²⁸

Respecto a los parámetros de los proyectos de orientación, los que se enfocan a La Orientación Preventiva Infantil, se menciona que "tiene como finalidad promover el incremento de la autoestima de los niños (10-12 años); fomentar la expresión de sus pensamientos y sentimientos y, generar el interés por las actividades académicas, a través la creación de experiencias positivas personales y grupales, como el encuentro con amigos, la realización de actividades manuales didácticas, juegos y ejercicios, etcétera".²⁹

Respecto al nivel de orientación a adolescentes lo importante es aclarar lo siguiente:

"Comprende a población adolescente que regularmente se ubica en el grado escolar de secundaria. El objetivo de la orientación en este proyecto preventivo es fomentar principalmente el interés, permanencia y participación de los alumnos en las actividades escolares, favorecer la expresión, aceptación, respeto y potencialización de pensamientos, capacidades y habilidades personales, etc."³⁰

Cabe señalar que la capacitación específica en Orientación Preventiva Infantil y Orientación Preventiva a Adolescentes es de 10 sesiones, las cuales se llevan a cabo tres veces por semana, ya que al mismo tiempo estarán participando en los proyectos de información para los cuales ya han sido capacitados.

Cada sesión es de una hora de actividad y 15 minutos de apoyo; es de observar que durante esta fase se complementan entre tres y ocho acompañamientos a las

²⁸ Centros de Integración Juvenil, A. C. *Modelo preventivo de Centros de Integración Juvenil*, p. 66

²⁹ *Ibidem*, p.68.

³⁰ *Ibidem*, p.67.

actividades de OPI y OPA. El responsable de los prestadores y practicantes, debe realizar entre tres y ocho acompañamientos a estas actividades, con la finalidad de brindarles seguridad en las actividades que realizarán por sí solos.

Al concluir la capacitación específica en OPI y OPA, se presentan otras dos alternativas:

- 1) Quienes sólo participen en Información, OPI y OPA, comienzan la capacitación permanente.
- 2) Quienes deseen participar en Orientación Familiar Preventiva (OFP), comenzarán la capacitación en este proyecto.³¹

"El proyecto de Orientación Familiar Preventiva, se dirige a los padres de familia, con los que se pretende desarrollar su potencial protector como núcleo familiar y favorecer su conformación como estructuras de contención en el aprendizaje y socialización de niños y adolescentes ante el riesgo de inicio en el consumo de drogas."³²

La capacitación específica en OFP, se realiza en tres sesiones, tres veces por semana; cada sesión es de una hora y se destinan 15 minutos de apoyo. En el transcurso de esta fase, el estudiante es acompañado por su responsable entre tres y ocho ocasiones a las actividades de OFP.

En este proyecto, los temas que se revisan son: Temas de apoyo, tales como el ciclo vital de la familia, las relaciones entre padres e hijos, etapas del desarrollo, comunicación en la familia, entre otros.

³¹ Cfr. Centros de Integración Juvenil, A. C. *Voluntariado y personal en servicio social. Metodología vigente a partir de 1999*, p.32.

³² Centros de Integración Juvenil, A. C. *Modelo preventivo de Centros de Integración Juvenil*, p. 67.

Al concluir el proceso de la capacitación específica en los proyectos de información y orientación, los prestadores de servicio social, comenzarán su proceso de capacitación permanente.

Es importante mencionar que de acuerdo con el desarrollo personal y desenvolvimiento en cada una de las actividades que los estudiantes desempeñan, se realiza una evaluación en cada etapa de su capacitación, a fin de verificar que el prestador y practicante hayan comprendido el modelo preventivo que CIJ maneja en la prevención y atención de la farmacodependencia, con la finalidad de que el servicio que realizan sea de calidad.

2.6 La capacitación permanente. Su proceso y desarrollo.

Es de considerar que dentro de Centros de Integración Juvenil, A. C. se capacita y se forma a estudiantes que posteriormente se convertirán en promotores de la salud en su ámbito social y cultural, por lo que es importante se considere una buena planeación en las actividades que realizan los prestadores, para que el servicio que brinden sea eficaz y con calidad.

Para dar continuidad en el resto del tiempo que permanecen los estudiantes en servicio social, se les brinda durante su estancia la capacitación permanente; cuyo objetivo general es el que:

"Los estudiantes en servicio social y prácticas comprendan la importancia de su participación como agentes de prevención, profundizando y actualizando aquellos elementos que faciliten y favorezcan su labor".³³

Es importante destacar los objetivos que se persiguen con esta modalidad de capacitación; con lo cual la idea general es:

- 1) Que comprendan el proceso de enseñanza-aprendizaje de frente al trabajo preventivo.
- 2) Que analicen las distintas alternativas que la población ha presentado en los diferentes proyectos, para la elaboración de programas preventivos.
- 3) Que conozcan las distintas instituciones para la canalización de casos específicos.
- 4) Que implementen técnicas grupales acordes a los grupos atendidos.³⁴

Los contenidos a abordar durante este proceso son: "teorías psicosociales, teorías de grupos, técnicas grupales, lectura del proceso grupal, elaboración de programas, utilización de instrumentos de apoyo didáctico y saber la utilización de un Directorio de instituciones en apoyo al programa preventivo."³⁵

³³ Centros de Integración de Juvenil, A. C. *Guía técnica para la capacitación de voluntarios*, p. 16.

³⁴ *Idem*.

³⁵ *Idem*.

Hay que destacar que el Responsable de los estudiantes en servicio social y prácticas, de manera simultánea a la Capacitación Permanente, impulsa a los prestadores a realizar las actividades del proyecto asignado. El resto del personal que conforma al equipo técnico, observará la intervención de éstos en las diferentes actividades; lo anterior es con la finalidad de evaluar su proceso de enseñanza-aprendizaje en la práctica con la comunidad que recibe los servicios.

Para los proyectos de información (IC, IPP, Escuelas) se realizan dos observaciones y en los proyectos de orientación (OPI, OPA, OFP) corresponderán 9 sesiones observadas en 3 grupos distintos (Fase inicial, intermedia y final)

Asimismo, el responsable de los prestadores debe realizar las sesiones de retroalimentación (individual o grupal) a fin de trabajar con ellos las observaciones que se les hayan detallado. Una vez concluidas las sesiones de observación y retroalimentación. Los prestadores en servicio social y practicantes podrán realizar un número indeterminado de actividades.

La capacitación en actividades inespecíficas de prevención y de apoyo, así como la asesoría, retroalimentación y supervisión, se desarrollan con la normatividad establecida, para la formación de prestadores y practicantes, de la Dirección de Participación Comunitaria.

Con lo anterior inicia la etapa de seguimiento; para el nivel de información, se realizará una sesión bimestral; para el nivel de orientación, se dará seguimiento a la última sesión de cada proceso.

Es de suma importancia que el responsable de los estudiantes en servicio social y prácticas, lleve a cabo la retroalimentación de seguimiento en los proyectos de orientación, dependiendo del número de grupos trabajados por el prestador o

practicante. Si el seguimiento se realiza de forma grupal, su duración será de 60 minutos, si es individual 30 minutos.

Esta etapa de la estancia de los prestadores en servicio social y prácticas es de suma importancia; por parte del Departamento de Servicio Social se requiere que en cada trimestre se elabore el Reporte Trimestral de Evolución de Proyectos, donde informan acerca del proceso de los estudiantes, para con ello evaluar sus estrategias de acompañamiento y el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada estudiante.

Una desventaja que observan los equipos técnicos ha sido que tanto la Dirección de Participación Comunitaria como la Dirección de Prevención, solicitan información del seguimiento a la capacitación específica y permanente de los voluntarios; lo ideal sería que ambas Direcciones establecieran ciertos criterios para un sólo reporte, considerando que los reactivos que se elaboren sean los indicados para dar un buen seguimiento a la prestación de cada estudiante que realiza un servicio social o práctica.

Desafortunadamente el reporte que resulta y es turnado a la Dirección de Participación Comunitaria y al Departamento de Servicio Social, por su análisis se realiza de manera muy generalizada, sin entrar en detalles como son las necesidades de capacitación y la motivación necesaria para los estudiantes.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

2.7 Los lineamientos para la evaluación del proceso de participación de estudiantes.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje, debe ser evaluado constantemente; en el proceso de capacitación específica y permanente se realiza la evaluación correspondiente para verificar que el estudiante muestre la suficiente preparación con miras a realizar un servicio social con calidad y efectividad.

Existen espacios, tiempos determinados e instrumentos de carácter cualitativo y cuantitativo que nos han permitido conocer el desarrollo, productividad y eficiencia de cada estudiante participante, analizar el avance de metas programadas y desempeño de los estudiantes, así como tomar las medidas necesarias para corregir las desviaciones detectadas.

La guía normativa de los proyectos de servicio social y prácticas enmarca que para realizar esta evaluación, los espacios pertinentes pueden ser:

1. Las juntas de evaluación mensual o bimestral que realizan los responsables de servicio social con los prestadores y practicantes, de manera individual o grupal.
2. Reuniones entre los voluntarios y promotores preventivos así como los prestadores de servicio social y prácticas, con el objetivo de intercambiar experiencias en el desarrollo de sus actividades, detectar necesidades de capacitación y reconocer su colaboración.
3. Al término de la prestación del servicio social o prácticas, se deberá hacer una evaluación personalizada de la participación del estudiante en el Centro Regional, para que de acuerdo a los resultados amplíe su colaboración en la institución como voluntario.

La evaluación se realiza cada trimestre a través de la información estadística y la reportada a la Dirección de Participación Comunitaria. El responsable del servicio social debe orientar y asesorar a los prestadores de servicio social y prácticas para que registren adecuada y oportunamente los formatos estadísticos y los que se envían al Departamento de Servicio Social.³⁶

Por las características del proyecto, el Departamento de Servicio Social requiere que la comprobación de horas de colaboración sea precisa, coherente y congruente con el

³⁶ Centros de Integración Juvenil, A. C. *Guía para la planificación y organización de voluntarios en las Unidades Operativas en Centros de Integración Juvenil*, A. C. p. 13.

tiempo reportado en el sistema estadístico y en el formato de control de asistencia y tiempo invertido, para otorgar la carta de término cuyo requisito es el cumplimiento de las horas correspondientes.

Para la evaluación el Departamento de Servicio Social ha establecido mecanismos de control y seguimiento que permitan medir la productividad y calidad de los resultados obtenidos de acuerdo a las metas programadas, así como tomar las decisiones pertinentes y oportunas que posibiliten corregir las desviaciones detectadas.

Para poder evaluar de manera objetiva el desempeño de los estudiantes participantes, es necesario contar con una base de información que recabe los diferentes indicadores relacionados con sus actividades, así como con parámetros de valoración de las mismas.

En este sentido es primordial registrar y reportar a las instancias correspondientes todas las actividades realizadas por el prestador y practicante, con la finalidad de identificar:

- ✓ El tiempo disponible con relación al tiempo real invertido.
- ✓ Tipo y número de acciones realizadas
- ✓ Coberturas logradas (Total de población con la que se ha trabajado)
- ✓ Manejo de técnicas y contenidos
- ✓ Consistencia en su desempeño
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Capacidad para la promoción de servicios e involucración de otros
- ✓ Actitud y disposición hacia la tarea

Todo esto es dado a conocer, a través de los reportes generados por el sistema integral de información estadística y por el reporte trimestral de evolución de proyectos. Así es como los formatos del sistema integral de información estadística, los reportes cualitativos y los de la capacidad operativa instalada para voluntarios, se convierten en

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

medios e instrumentos de comunicación con las Unidades Operativas, en instrumentos del equipo técnico para la evaluación.

Asimismo es trascendental que los movimientos de alta, baja o cambios que se realicen de los prestadores de servicio social y practicantes, se registren oportunamente para la validación eficaz de las acciones, coberturas y tiempos invertidos. El registrar esta información de calidad hace posible que cada Unidad Operativa cuente con un estado de resultados y un diagnóstico cada vez mas objetivo sobre la colaboración de los prestadores y practicantes, para poder determinar con mayor precisión:

- ✓ Aquellos factores que contribuyeron para facilitar u obstaculizar el desarrollo de esta tarea.
- ✓ Su naturaleza, esto es, si fueron imputables al equipo técnico, al voluntario, o a las condiciones propias o imperantes circunstancialmente en el entorno social.
- ✓ Decidir las posibilidades de modificar estrategias, para intencionar y reorientar nuevamente ese proceso de participación deseable para el logro de los objetivos institucionales.

El Programa para la realización del servicio social y prácticas, menciona como criterios para su evaluación los siguientes puntos:

1. Puntualidad, asistencia y participación en la capacitación introductoria, específica y permanente.
2. Puntualidad, asistencia y participación a las sesiones de supervisión y asesoría.
3. Creatividad, iniciativa y disciplina.
4. Cumplimiento de las actividades con calidad, eficiencia y eficacia.
5. Registro adecuado y oportuno de las actividades realizadas, en el Sistema Integral de Información Estadística y en los reportes cualitativos.
6. Elaboración de informe final con la evaluación cualitativa y cuantitativa de las acciones realizadas en el programa.³⁷

³⁷ Centros de Integración Juvenil, A. C. *Gula para la planificación de estrategias de captación y organización de voluntarios en las Unidades Operativas en Centros de Integración Juvenil, A. C.*, p. 12.

Sin embargo, no se señala considerar la experiencia y opinión del estudiante, lo cual es un factor importante para su óptimo desempeño, desarrollo y crecimiento personal y profesional.

En este sentido, lo que más recomiendo es la elaboración de entrevistas, una al inicio del período de prestación y otra a su término; elaborar una Cédula de Evaluación que arroje información cuantitativa y cualitativa sobre su productividad acorde a la capacitación recibida, con la finalidad de identificar aquellos factores internos de cada prestador y utilizarlo como un elemento de evaluación y tomar las medidas pertinentes para evitar deserciones antes de que finalicen.

2.8 Hacia un proceso de capacitación efectiva de los prestadores de Servicio Social.

¿Capacitar o formar?. Dos palabras casi sinónimas, pero difieren un poco en cuanto a su empleo, veamos lo que quieren decir con base en las siguientes definiciones:

Capacitar: "Acción destinada a incrementar las aptitudes y los conocimientos del trabajador con el propósito de prepararlo para desempeñar eficientemente una unidad de trabajo específico e impersonal".³⁸

Formar: "Siempre ha sido una parte integrante en la promoción de los diversos tipos de aprendizaje y desarrollo humanos. Un esfuerzo sistemático y planificado para modificar o desarrollar el conocimiento, las técnicas y las actitudes a través de la experiencia de aprendizaje y conseguir la actuación adecuada en una actividad o rango de actividades".³⁹

Cuando hablamos de capacitación en Centros de Integración Juvenil, pareciera que se dota al practicante o prestador de servicio social de conocimientos para adaptarlo a la forma de trabajo de la institución, es decir lo volvemos un multiplicador de acciones para la prevención del consumo de drogas en la comunidad, casi sin objetividad en la práctica.

De acuerdo al modelo preventivo que Centros de Integración Juvenil aplica, el estudiante en servicio social o prácticas se capacita en la prevención del consumo de drogas, ya que se le brindan elementos dentro de su proceso de capacitación, para formarse como un agente prevenido y preventivo en el consumo de drogas.

³⁸ Jaime A. Granados. *Capacitación y desarrollo de personal*, p. 30

³⁹ Fernando Solana. *Educación, productividad y empleo*, p.233

"Para que el voluntario se involucre en forma eficiente y eficaz en las unidades operativas, es de fundamental importancia su adecuada inducción a la institución, así como brindarle a través de diferentes niveles de capacitación, los elementos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios para el desempeño de su labor, procurando que esta en sus distintas fases, contribuya a reforzar su productividad, pertenencia y permanencia en la institución. Para esto es necesario tener presente los diferentes tipos de acciones en las cuales se puede incorporar el voluntariado: específicas, inespecíficas y de apoyo que pueden ser realizadas intramuros y extramuros. Para la capacitación introductoria, específica y permanente a pasantes, practicantes y voluntarios técnicos se deberán apegar a la normalidad vigente y establecida en el área de prevención."⁴⁰

A los Equipos Técnicos de las Unidades Operativas, se les han proporcionado seminarios y talleres respecto a la temática de formar y capacitar, con el objeto de alcanzar un adecuado desarrollo de los estudiantes que realizan servicio social y prácticas. El o los responsables del servicio social de los estudiantes, los capacitan, forman y educan dentro de los lineamientos institucionales, para el bienestar de la salud en las comunidades impactadas; por ello se debe tener mayor cuidado en el proceso de su preparación para un óptimo desempeño con la comunidad.

La capacitación brindada a cada estudiante difiere de una Unidad Operativa a otra por las condiciones de la comunidad, pero en esencia siguen la misma línea de trabajo para la prevención de la farmacodependencia; sin embargo existe confusión respecto a la capacitación y formación.

El Departamento de Servicio Social, a través del Reporte Trimestral de Evolución de Proyectos ha observado que no se sigue una línea correcta ni acorde a lo normado por este Departamento con relación a la capacitación y formación de los estudiantes incorporados a servicio social y prácticas.

Por ello, en primer término cuando se incorporan los estudiantes el contenido a abordar es:

- ¿Qué son los Centros de Integración Juvenil?

⁴⁰ *Ibidem*, p. 12.

- Normas y lineamientos para realizar servicio social en la institución.
- Qué actividades realizará, por qué y para qué.
- Qué beneficios reciben los estudiantes al colaborar en la institución.

Es importante que en la entrevista inicial, al integrar a un estudiante de cualquier perfil profesional, se detecten sus expectativas personales y profesionales, y con base en esto se determine si el estudiante está o no interesado en participar en Centros de Integración Juvenil, A. C. En la entrevista inicial, se debería realizar un diagnóstico de la situación del estudiante, ya que las ventajas serían:

- Ahorro de tiempo.
- Qué todas las actividades de capacitación se inicien sobre las bases sólidas y realistas.
- Prever los cambios que realizarán en el futuro para que cuando estos se presenten, no provoquen problemas.⁴¹

Determinar las fases para implementar un adecuado programa de capacitación, con una planeación acorde a lo que necesitan los estudiantes, una óptima organización, una buena ejecución, una evaluación pertinente y seguimiento a este aspecto, los estudiantes obtendrían como resultado, un crecimiento personal y profesional, al ofrecerles nuevos conocimientos, trabajo en equipo, cooperación mutua y apoyo durante todo el período de colaboración, buscando con ello el mayor tiempo de su permanencia, evitando que el servicio social que realizan los estudiantes sea abandonado, o que no sea lo que ellos esperaban.

En la fase de planeación se determina el qué hacer a través de tres pasos sencillos: Detectar las necesidades tanto en el proceso de capacitación introductoria, específica y permanente; establecer los objetivos que se quieren alcanzar y establecer el plan y programa a seguir durante la estancia de los estudiantes.

⁴¹ Jaime Granados. p. 33. *Op. Cit.*

La organización, permitirá identificar el cómo y con qué hacerlo; disponer de los elementos teóricos, humanos y físicos para su realización; al contar con la estructura y sistemas adecuados, se logrará que los estudiantes tengan una experiencia que aporte a su profesión y a su desarrollo personal. Así mismo, Centros de Integración Juvenil, A. C. obtendrá mayor cobertura y multiplicidad en las acciones tendientes al abatimiento del fenómeno social denominado farmacodependencia.

Al ejecutar el plan y los programas de la institución, se debe contar con los elementos teóricos necesarios y el material didáctico adecuado, ya que al realizar el seguimiento correspondiente se observará si ha sido acorde a los objetivos que se persiguen; esto permitirá que a su debido tiempo se tomen las medidas necesarias para su corrección. Llevar a cabo un seguimiento es "evaluar las actividades que realizan los participantes una vez que han concluido su instrucción. Se traduce en la observación de la transferencia de la capacitación al trabajo, la revisión y superación de los obstáculos para aplicar las nuevas habilidades, conocimientos y aptitudes adquiridos en curso"⁴²

Si la institución comprendiera pedagógicamente hablando que un estudiante representa ser un individuo con una profesión entendida como un conjunto de habilidades adquiridas mediante determinado aprendizaje y al servicio de una actividad destinada a asegurar y mantener la vida humana, se comprendería que no sólo son multiplicadores de acciones, sino que su colaboración representa en la institución un factor fundamental para sanear la sociedad en la que vivimos.

Al capacitar a los estudiantes, se les invierte un tiempo importante que redundará en prevenir la farmacodependencia. Por ello, se debe tener cuidado en el proceso de su selección, capacitación y evaluación del desempeño realizado. A través de las evaluaciones trimestrales realizadas en el Departamento de Servicio Social durante el período 1999 al 2001, se observó que es representativo el número en los casos de

⁴² Francisco Larroyo, p. 47. *Op. Cit.*

abandono al servicio social y las causas han sido simples de solucionar, la principal es la falta de atención en la capacitación y seguimiento que se les debe brindar.

Por lo anterior, es necesario plantear un programa evaluativo, donde se incluya un programa pedagógico de seguimiento al servicio social y prácticas que realizan los estudiantes en Centros de Integración Juvenil, A. C. desde su inicio hasta que finalizan su período comprometido de colaboración, ofreciendo así alternativas que permitan visualizar su productividad en la institución, su crecimiento personal y profesional, así como la experiencia de colaborar en una institución preocupada por un problema de orden de salud que afecta a la sociedad en general.

3. VALORACIÓN CRÍTICA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

3.1 Aspectos pedagógicos de la experiencia laboral.

Realizar acciones tendientes a solucionar los problemas que perjudican a la sociedad, a través de la presentación del servicio social y las prácticas académicas, son actividades de gran importancia. Centros de Integración Juvenil, A. C., como ya lo he mencionado anteriormente, ha sido una institución preocupada por el problema de las adicciones, por ello necesita formar una red de atención al mismo, a través de la participación conjunta de la comunidad incluyendo la estudiantil.

Una vez que mi participación se hizo presente en esta institución como integrante del Departamento de Servicio Social en el puesto de "Técnico Normativo" realizando, entre otras actividades, las entrevistas iniciales y de selección a estudiantes que pudieran participar prestando su servicio social o prácticas, observé que la indicación respecto a la incorporación de estudiantes era que independientemente de quien fuera el estudiante que pretendiera integrarse con nosotros fuese incorporado, sin indagar a profundidad aspectos como su perfil profesional, expectativas personales, profesionales y acerca de su sensibilidad ante un problema de gran importancia como lo es el de las adicciones. Esto trajo como consecuencia al paso del tiempo una baja productividad y en cierta forma motivó mi mayor participación, situación que detecté y analicé a través de las evaluaciones trimestrales realizadas.

En el período de evaluación del proyecto que se realiza cada trimestre, la importancia para el Departamento de Servicio Social se centraba en la cantidad de acciones que los estudiantes pudieran realizar; la cantidad se convirtió entonces en calidad, ya que se consideró que la institución alcanzaba mayor importancia al incrementarse el número de personas contactadas pertenecientes a la comunidad impactada. La necesidad de evaluar los aspectos cualitativos se perdió al tener poco que ver con los cuantitativos a los que se les dio prioridad.

Por otro lado, considero necesario señalar que en la institución la metodología para la evaluación del proyecto de prestadores en servicio social y practicantes sigue siendo la misma desde hace ya unos años; uno de los aspectos importantes que hay que destacar es la entrevista inicial, que en la mayoría de las ocasiones se les "vende", a través de la promoción y difusión del proyecto, la idea de que obtendrán un excelente desarrollo personal y profesional al colaborar con CIJ, no importando su perfil profesional.

Como mencioné en el capítulo primero, punto 1.3, existe una planeación de lo que se debe seguir en la incorporación de estudiantes, para ello se presenta una secuencia de pasos y requisitos que exige la planeación del proyecto; sin embargo, otra observación que realice fue que cuando en el proceso no se consideran los objetivos establecidos, no se realiza una verdadera evaluación, no hay una visualización global del proyecto para poder aterrizarlo de modo claro y concreto, cayendo en trámites administrativos y burocráticos (ver anexo 1). En cuanto a la evaluación que se realiza, destaco que los objetivos del programa para la realización del servicio social y prácticas en CIJ, no se cumplían con la capacitación recibida.

Se supone que uno de los objetivos del proyecto es la multiplicación de acciones en orientación e información para la prevención de adicciones, lo cual resulta contradictorio con los resultados de las acciones realizadas, convirtiendo la formación del estudiante en sólo llenar formatos e invirtiendo el mayor tiempo de su estancia en actividades de apoyo, lo cual no es en sí objetivo específico del proyecto.

Es notorio que "a pesar del riesgo, a pesar de las posibles resistencias a los cambios, las instituciones organizadoras de planes de formación, deberían valorar que cuánta más inquietud y cambio de actitudes genera una formación permanente, mejor ha sido

su diseño y realización",⁴³ situación poco perceptible en Centros de Integración Juvenil, ya que la metodología de capacitación y formación continua sin cambios notorios, como si al realizarlo se perdería la esencia del proyecto, en lugar de verlo como un crecimiento para obtener el impacto que se desea con la comunidad con la que se trabaja, llegando a la prevención del consumo de drogas, incluyendo el alcohol y tabaco.

Lo que es más importante, pasa a ser secundario; tal es el caso de la capacitación y su proceso en cada estudiante, las necesidades individuales que supuestamente se consideraron al recibir al estudiante, así como las áreas de formación profesional, pasan a segundo plano, por lo que el programa para prestadores y practicantes no permite visualizar la forma en cómo se apoyan los procesos entre sí, para evaluar el proyecto en lo cuantitativo y cualitativo.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, el crecimiento personal y profesional de cada estudiante se obstaculiza por la desilusión que ellos manifiestan a través de la deserción o ausentismo constante. Esto deriva en la inconsistencia con el modelo preventivo de la institución, mismo que supone se capten estudiantes que provengan mayoritariamente de áreas como Salud y Ciencias Sociales.

Entre la mayoría de las deserciones se presentaron fue en estudiantes captados de áreas económico-administrativas, cuya participación se redujo a actividades de apoyo y de información a la comunidad, aspecto que casi no se relaciona con su perfil académico; la integración de estos estudiantes fue justificada con el Modelo Preventivo de Centros de Integración Juvenil, mismo que motiva a que cualquier persona colabore en la prevención de adicciones una vez que ha sido capacitado para ello.

Una de las alternativas consideradas con mi participación en esta institución, fue abrir espacios en las Oficinas Centrales para no perder a estos estudiantes de perfil

⁴³ Huberman, Susana. *Cómo se forman los capacitadores. Arte y saberes de su profesión*, p55.

económico-administrativo, evitando el abandono del servicio social o el desinterés por continuar participando en CIJ; estos espacios trajeron como consecuencia la participación de otros estudiantes de distintas profesiones, entre ellos se hizo presente la colaboración de pedagogos en el área de Capacitación e Investigación, así como en las Unidades Operativas.

Aunado a la formación académica recibida en el nivel de educación superior, se necesita que la institución logre estructurar un programa de servicio social y prácticas adecuado, mismo que estará posibilitando que se lleve a cabo la aplicación de sus conocimientos a la realidad, que permita el desarrollo de habilidades de tipo técnico y metodológico en su área de estudio. De ahí la importancia que CIJ represente esta opción para los estudiantes que colaboran en la búsqueda de un mundo libre de drogas.

En el proceso de la participación de prestadores y practicantes, uno de los objetivos específicos por parte del Equipo Técnico de las Unidades Operativas, es supervisar y asesorar permanentemente a los prestadores de servicio social y prácticas para retroalimentar su labor en la comunidad, ampliar sus conocimientos y contribuir a su experiencia profesional, así como aprender alternativas tendientes al autocuidado y fomento de la salud en general y en especial de salud mental; sin embargo, no es la intención que durante su prestación sólo realicen acciones que no tienen un impacto directo con la población objetivo.

La institución se ha olvidado de considerar el tipo de formación que se les brinda a los Responsables de servicio social, ya que de una manera se convierten en los formadores de otros formadores que trabajarán directamente con la comunidad, así que las "adquisiciones técnicas y metodológicas no bastan para conformar un aprendizaje o

un perfeccionamiento profesional. Es necesario contemplarlos con conocimientos acerca de todo el entorno profesional",⁴⁴ en nuestro caso la educación para la salud.

Con relación a lo anterior, cuando realicé el análisis para evaluar los informes cualitativos que recibe el Departamento de Servicio Social como el Reporte Trimestral de Evolución de Proyectos,* los comentarios descritos en dicho reporte se reducen a que todas las acciones se encuentran registradas ante el sistema integral de información estadística, evitando así los comentarios de los mismos estudiantes que podrían arrojar elementos de análisis para la mejora del proyecto, haciéndolo enriquecedor y como una excelente alternativa para realizar un servicio social comunitario.

Me falta por agregar, la falta de ética para educar bajo el marco de la educación para la salud a los prestadores y practicantes. Los responsables de dar un seguimiento a cada prestador y practicante, transforman las actividades en una tarea monótona y envuelta de trámites administrativos y burocráticos, olvidando de esta manera la filosofía y el deber ser de un servicio social en esta institución, faltando por agregar el descuido y abandono en el que dejan a los estudiantes que realizan tan valiosa labor.

Bajo el marco de la educación para la salud, sabemos en la labor pedagógica que entre otras definiciones "Educar significa modificar las formas de conducta humana. Tomamos así el término conducta en su sentido más amplio, que comprende tanto el pensamiento y el sentimiento como la acción manifiesta".⁴⁵

Si el camino que marca la institución en su objetivo a alcanzar con los prestadores de servicio social y practicantes, ha sido que participen con la comunidad en la prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación de la farmacodependencia, debería

⁴⁴ Ferry, Gilles. *Pedagogía de la formación. Formación de formadores*, p. 21.

* Ver capítulo 2

⁴⁵ Ralph W. Tyler. *Principios básicos del curriculum*, p. 11.

contemplar las necesidades y expectativas personales de los estudiantes, y con ello volverlos agentes preventivos dentro de la comunidad.

En cuanto al contenido a abordar durante el proceso de capacitación, no se realizó un análisis y evaluación cualitativa para identificar los resultados obtenidos con lo que se programaba; es decir, si la capacitación que el prestador recibía en ciertos proyectos como pudieran ser en Orientación e Información y los resultados de las acciones realizadas sólo reflejaban el desarrollo de actividades de apoyo, esto era una incongruencia a la que no se le dio seguimiento y tampoco se observaba al cierre de cada trimestre para el Órgano de Gobierno.

La propuesta que sugiero es que se implemente una cédula de evaluación que permita identificar de una mejor manera las deficiencias o necesidades de los prestadores y practicantes y darles el debido seguimiento con comentarios no agresivos y que beneficien las experiencias tanto del estudiante como de CIJ; así mismo, el Departamento de Servicio Social debe afrontar la responsabilidad de examinar los objetivos propuestos para el proyecto, a fin de verificar qué tanto han sido cumplidos, así como la forma de relacionarse unos con otros.

Aunado a lo anterior, considero interesante solicitar la opinión de los estudiantes que decidieron incorporarse con nosotros, con la finalidad de que se consideren sus opiniones para implementar estrategias viables a su mejor estancia. Así mismo, la participación del responsable de servicio social debe ser activa y propositiva, para realizar las estrategias implementadas con los estudiantes, buscando con ello motivarlos y evitar una baja productividad por falta de capacitación o de motivación por continuar trabajando en la comunidad que demanda atención en la prevención de adicciones.

3.2 Conclusiones.

Trabajar en Centros de Integración Juvenil, A. C. ha sido una experiencia rica gracias a la oportunidad de colaborar en el establecimiento de líneas de acción educativas para el bienestar y la salud. Además de la oportunidad de integrar los conocimientos de esencia humanística como es la Pedagogía, lo cual abre la puerta al perfil del pedagogo para trabajar en una institución donde sólo existía la participación de psicólogos, psiquiatras, médicos, enfermeras y trabajadores sociales; esto ha permitido realizar un trabajo enriquecedor y participativo, con un mismo fin: el combate a las adicciones.

La Dirección de Participación Comunitaria estableció e impulsó el proyecto de prestadores de servicio social y estudiantes en prácticas, con la finalidad de contar con estudiantes preparados para ser formados como agentes preventivos en sus comunidades y darles la oportunidad de realizar un servicio social para la comunidad, sin embargo, lo planteado por la institución derivó en lo siguiente:

- ✓ Falta de crecimiento personal y profesional.
- ✓ Falta de interacción multidisciplinaria.
- ✓ Falta de acompañamiento por parte del responsable del estudiante en sus fases de capacitación inicial, durante su estancia y al finalizar su prestación.
- ✓ Falta de análisis en el alcance de los objetivos y metas propuestas.
- ✓ Falta de actualización constante del equipo encargado de dar seguimiento a la labor de los prestadores y practicantes.

El Departamento de Servicio Social, encargado de hacer cumplir la normatividad del proyecto, lo hizo desde una perspectiva corta y confusa por la falta de dirección y expectativas a corto, mediano y largo plazo.

Por parte de la Dirección de Participación Comunitaria hacia el Departamento de Servicio Social, le faltó dar línea para realizar el seguimiento a lo que respecta a la

planeación, organización, coordinación y evaluación de manera específica, como los aspectos tendientes a aprovechar el recurso humano y con ello retroalimentar al responsable de su seguimiento para establecer objetivos y metas; sin embargo al finalizar cada año de trabajo la evaluación consistía en sumar acciones, cobertura y tiempo invertido de cada estudiante: Cantidad de mano de obra barata y sin valorar el proceso para la obtención de óptimos resultados.

Para cubrir la normatividad del proyecto ante la Dirección de Participación Comunitaria, y que éstos fueran revisados y analizados por parte del Departamento de Servicio Social, se solicitó a los responsables del servicio social y prácticas de los estudiantes los formatos que supuestamente validan el servicio social, con la finalidad de cubrir el requisito de mostrar que existía organización al llenar formatos, dejando el trabajo en algo meramente administrativo y de archivo.

Los seminarios y talleres dirigidos a los miembros de los equipos técnicos en cada Unidad Operativa de Centros de Integración Juvenil, formaron parte de una capacitación sin fronteras, desbordada y sin dirección, debido a la falta de planeación y organización, lo cual trajo como consecuencia el desconocimiento del funcionamiento del proyecto y cómo solventar las necesidades que se presentaban.

Más allá de una carta de término, están los estudiantes a los que nunca se les pidió una opinión acerca de la experiencia vivida por cada uno de ellos.

Por lo tanto, propuse establecer una estructura planeada, organizada pedagógicamente y una forma de evaluación constante en ambos sentidos: cualitativo y cuantitativo, factores que enriquecen las experiencias de la gente que maneja este proyecto junto con los estudiantes; sin embargo, sólo una parte fue aprobada. Ésta consistió en observar, a través de los reportes estadísticos, la capacitación proporcionada por los resultados, cosa que no se llevó a cabo en su totalidad por dar prioridad a otros trámites administrativos.

Concluyo diciendo, que ha sido una experiencia agradable, al realizar aportaciones de trabajo pedagógico en vocación; sin embargo, el primer obstáculo encontrado en esta institución, fue ser pedagoga, debido a que nadie sabía que hacemos los profesionales en la educación. Bajo esta confusión ha sido posible aprovechar la oportunidad de abrir espacios reflexivos para nuestra profesión.

Así mismo, considero que mis actividades y aportaciones en Centros de Integración Juvenil, A. C. fueron desarrolladas gracias al bagaje de conocimientos que la misma Licenciatura en Pedagogía me brindó; sin esto, la labor realizada en esta institución hubiera sido pobre y de poco alcance.

Aprovecho la oportunidad para destacar que la Facultad de Filosofía y Letras, me formó para ser pedagoga, a través de las materias obligatorias como las optativas que por el aprendizaje de los conocimientos teórico-metodológicos, me abrieron un panorama de la labor pedagógica en la sociedad, ya que hablar de pedagogía es ir más allá de los hechos educativos latentes cada día y en cada momento. Es escribir y dejar una pedagogía poética a cada paso y en cada proyecto y programa concluido, y con ello dejar en alto el nombre de una Universidad como lo es La Universidad Nacional Autónoma de México, con la que estoy en deuda. Mi agradecimiento y lealtad a esta Casa Magna de Estudios.

3.3 Propuesta.

La propuesta de analizar, criticar y evaluar la estancia de cada estudiante que se incorpora en esta institución, deberá contemplar desde la etapa inicial hasta que finaliza su prestación, para que esto contribuya a que el estudiante se motive por seguir participando en CIJ y obtener de ellos la productividad que requiere la institución para la prevención del consumo de drogas; considero que esto le brindará mayores acciones, estrategias y herramientas de sensibilidad ante un problema que afecta a la sociedad a la que en la actualidad pertenecemos.

Con lo anterior, pretendo que no solo la capacitación sea el eje esencial en la formación de los estudiantes, sino que esto forme parte de la educación que pretendemos forjar con ellos como institución receptora; la formación que logremos con ellos, debe ir dirigida al cambio en el pensamiento de cada individuo para el bienestar de la salud tanto individual como colectiva. Estaríamos educando al prestador de servicio social y practicante, para vivir en armonía, dando oportunidad a que su participación sea como lo persigue Centros de Integración Juvenil, convirtiéndolo en un verdadero agente preventivo en la comunidad, contra el consumo de drogas.

La propuesta de trabajo consiste en la elaboración de un instrumento que permita optimizar el proceso de selección e incorporación de los estudiantes como prestadores de servicio social y de prácticas. En segundo lugar, como institución receptora de estudiantes en Servicio Social y prácticas, brindarles una adecuada recepción y una experiencia que les permita tener un crecimiento personal y profesional.

El Departamento de Servicio Social, debe hacer válida su existencia a través de la responsabilidad respecto al seguimiento que se les debe dar a las actividades que realizan los responsables de servicio social con los estudiantes participantes ya sea en servicio social o bien en prácticas, considerando no sólo el tecnicismo establecido sino también:

- ✓ El desarrollo de aptitudes para establecer relaciones con otros para comunicarse de forma eficaz con los estudiantes participantes.
- ✓ Traducir a la práctica de la enseñanza sus conocimientos referentes al desarrollo de los proyectos institucionales.
- ✓ Captar mejor los principios y valores que la institución pretende contra el consumo de drogas.
- ✓ Comprender y utilizar las técnicas y los instrumentos destinados a diagnosticar las necesidades que demandan los prestadores, así como hacerlas saber al Departamento de Servicio Social en el reporte trimestral de evolución de proyectos, a fin de darles solución con técnicas e instrumentos nuevos.
- ✓ Saber escoger y utilizar estrategias diversas y dispositivos de enseñanza, sin miedo al cambio.
- ✓ Concebir y aplicar planes de aprendizaje personalizados, mismos que permitan al estudiante crecer en lo profesional, dándole la oportunidad de ejecutarlos a través de la práctica diaria con la comunidad demandante.
- ✓ Evaluar su práctica, recogiendo, analizando e interpretando datos sobre su comportamiento ante los estudiantes participantes.

La propuesta está dada en los siguientes puntos:

1. Entrevista Inicial.
2. Cédula de Evaluación del Proyecto de Servicio Social y prácticas.
3. Recomendaciones del Departamento de Servicio Social.
4. Entrevista de Salida.

Cuando por la vía telefónica se acerca a la institución, un estudiante de cualquier perfil profesional a solicitar información para integrarse, lo primero que se les dice es que hay muchas opciones para que realice el servicio social; lo cual, como ya se mencionó resulta incongruente con el Modelo Preventivo. Se ofrece en cierta forma una falacia.

Para evitarnos una labor sin sentido en la evaluación de proyectos, la primera propuesta a trabajar con los estudiantes es la entrevista inicial (anexo 2) en la que se considere, como prioridad en los estudiantes: qué saben; para qué existe Centros de Integración Juvenil, así como indagar sobre el conocimiento del problema que vive nuestra sociedad con el uso y abuso de las drogas. Es importante aclarar estos aspectos desde que se ha establecido el contacto con el estudiante en este primer paso: La entrevista inicial.

En el desarrollo de la entrevista, se debe explicar al estudiante como es que todos los que pertenecemos a Centros de integración Juvenil, A. C. trabajamos con la comunidad en la prevención de las adicciones, recalcando la responsabilidad y el compromiso ante la sociedad y con él mismo; lo anterior, es para evitar vender ideas y promesas que no estén de acuerdo con los proyectos y estructura de la institución, así como con las expectativas que trae consigo el estudiante sobre lo que espera de su servicio social o de sus prácticas.

Durante la entrevista inicial, el entrevistador deberá considerar los siguientes puntos:

- ✓ Qué son las adicciones
- ✓ Explicación sobre el tipo de población con quienes trabaja Centros de Integración Juvenil, A.C.
- ✓ Aclarar que la institución ofrece capacitación introductoria, específica y permanente.
- ✓ Qué preferentemente se busca realizar un trabajo interdisciplinario.
- ✓ Explicar que sus actividades tienen un papel fundamental en el ámbito nacional en la lucha contra las drogas, y que éstas deben ser vistas a través de un Sistema Integral de Información Estadística que lo vigila el Órgano de Gobierno a través de la Secretaría de Salud.

Una vez que el estudiante ha aceptado integrarse, el Departamento de Servicio Social se hará cargo de dar una explicación al estudiante sobre los procedimientos para su incorporación en CIJ, estos consisten en:

- ✓ Qué la elaboración y entrega de la carta de inicio de servicio social o prácticas, según sea el caso, se le hará llegar a la Unidad Operativa a la que se incorpora (en la zona foránea el responsable del proyecto es el responsable de realizar los trámites correspondientes ante la escuela de procedencia).

El Departamento de Servicio Social se encargará de indicarle y recordarle de forma constante al responsable del proyecto en la Unidad Operativa sobre los siguientes aspectos, a través de la Carta de Retroalimentación trimestral:

- ✓ Acuerdo sobre su horario y período de colaboración.
- ✓ Presentación del estudiante con el grupo de pares con quienes compartirá los espacios y colaborará durante su estancia.
- ✓ Lugar que ocupará en las instalaciones en una de las Unidades Operativas de CIJ.
- ✓ Aclarar el porqué llenar los formatos estadísticos, mismos que a cada cierre de trimestre tienen una gran importancia en el Órgano de Gobierno y la Secretaría de Salud, ya que esto es reflejo de las acciones preventivas que ellos realizan en la comunidad.
- ✓ Programación de actividades desde la capacitación inicial hasta que finalice su prestación.
- ✓ Proceso de la incorporación, capacitación introductoria, específica y permanente.
- ✓ Demanda de necesidades teórico-metodológicas de los estudiantes, a fin de dar respuesta inmediata, evitando que el tiempo se utilice sólo en acciones de apoyo o de índole administrativo.

Dar un seguimiento a la trayectoria de cada estudiante es una tarea fundamental del Departamento de Servicio Social en Centros de Integración Juvenil, A.C.; por ello es importante considerar y hacerles saber que más que estudiantes multiplicadores de acciones, son individuos que se están formando y educando para ser agentes preventivos dentro de la sociedad.

Para vigilar el cumplimiento de los objetivos y de las actividades programadas, se hace necesario establecer una cédula que vigile los aspectos cuantitativos y que de ello derive lo cualitativo para evitar deserciones en la trayectoria del servicio social o de las prácticas que realicen los estudiantes. La cédula de evaluación del proyecto servicio social y prácticas (anexo 3) que se propone es la siguiente:

1. Es necesario, para identificar a cada estudiante, asignarle un número o clave de identificación, mismo que lo diferencie de otros estudiantes y evitar errores en el proceso de su seguimiento.
2. Esta cédula de evaluación para el seguimiento al desarrollo de actividades del estudiante, será elaborada por el Departamento de Servicio Social para su análisis y realizar las observaciones necesarias a que haya lugar, haciéndolas llegar a través de la Carta de Retroalimentación establecida por la Dirección de Participación Comunitaria.
3. Así también el Departamento de Servicio Social, llevará a cabo la devolución de las observaciones pertinentes en otro formato, haciéndolas llegar al Director de la Unidad Operativa y éste a su vez al responsable de los estudiantes en servicio social y prácticas.

Las indicaciones para el llenado de la Cédula de Evaluación del Proyecto servicio social y prácticas son las siguientes:

- ✓ En la columna 1, se anotará la clave o número respectivo del estudiante.
- ✓ En la columna 2, se indicarán el total de actividades programadas que el estudiante ha de realizar durante el trimestre a evaluar.
- ✓ En la columna 3, anotar el número de actividades realizadas de los proyectos que desarrolló el estudiante.
- ✓ En la columna 4, indicar las actividades en las que ha sido capacitado, de acuerdo con los contenidos que se han manejado en los distintos proyectos preventivos.
- ✓ El técnico normativo del Departamento de Servicio Social, deberá realizar un análisis en una primera fase cuantitativa, verificando el tipo de acciones en las que ha sido capacitado el estudiante con el resto que reporta, a fin de identificar que la información sea la congruente entre lo programado con lo realizado.
- ✓ En la columna 5, se anotarán aquellos aspectos que arrojará la cédula en cuanto a lo que se refiere lo programado vs realizado.
- ✓ El técnico preparará las observaciones recalcando la importancia que tienen los resultados y con ello corregir un inadecuado desarrollo de actividades en los estudiantes, lo que posiblemente termine con la deserción del estudiante al no poner la debida atención en su capacitación.

El Departamento de Servicio Social, hará llegar las observaciones pertinentes en el formato de Recomendaciones (anexo 4) y anexo a la Carta de Retroalimentación mencionada, respecto a los siguientes aspectos:

1. Número de actividades programadas en el trimestre a evaluar.
2. Número de actividades realizadas en el trimestre a evaluar.

3. La capacitación brindada (inicial, específica y permanente)
4. Las observaciones que haya realizado el Departamento de Servicio Social.

Una vez que la trayectoria del estudiante en servicio social o practicante haya finalizado el período de prestación; deberá realizarse una última etapa evaluativa. Esta consistirá en realizar una entrevista de salida, esto con el objetivo principal de que los estudiantes nos proporcionen su opinión de lo que aprendieron, vivieron y se desarrollaron en lo profesional y personal.

La entrevista de salida deberá ser realizada por el responsable de los estudiantes (tanto del el Distrito Federal, Edo. de México y Zona Foránea), ya que ellos fueron los que estuvieron con mayor cercanía, ahorrando tiempo y distancia al Departamento de Servicio Social, ya que sería casi imposible que los integrantes de dicho Departamento viajen a las Unidades Operativas del Interior de la República para hacerlo.

Este instrumento respondido deberá ser enviado al Departamento de Servicio Social, con el objeto de ser analizado y considerarlo para la mejora continua del proyecto, buscando con ello ofrecer a los estudiantes un servicio social diferente.

El formato de entrevista se llevará conforme se indica a continuación:

- Anotar el nombre del estudiante.
- La clave que se le asignó y que lo identifica de otros estudiantes.
- Indicar el tipo de prestación (servicio social o prácticas)
- El período de colaboración.
- Enviarlo al Departamento de Servicio Social para su análisis y consideración para la mejora del proyecto.
- Indicar en el espacio correspondiente si el estudiante desearía continuar realizando un voluntariado.

- En caso de que no lo desee es importante se anoten las razones por las que no desea continuar en Centros de Integración Juvenil, A. C.

Estos instrumentos los he elaborado con la firme intención de evitar los trámites burocráticos así como impedir que se presente una idea falsa de lo que es Centros de Integración Juvenil, A. C. a los estudiantes, a través de los medios de promoción y difusión que la institución realiza con la comunidad estudiantil. Los instrumentos propuestos son recursos a los cuáles el Departamento de Servicio Social deberá dar importancia, ya que permitirán la evaluación de los objetivos establecidos con los resultados alcanzados

La entrevista inicial, la cédula de evaluación, las recomendaciones y la entrevista de salida son recursos que apoyarán también la formación académica de los estudiantes en la práctica profesional. Compartir sus experiencias con un equipo interdisciplinario a través del trabajo comunitario, durante la formación escolar, muchas veces se deja olvidado.

El servicio social en Centros de Integración Juvenil, A. C. se convertirá en una actividad para los estudiantes que signifique una experiencia con calidad, haciéndolo llegar a quienes lo necesitan, como lo es la comunidad que demanda atención por el incremento del uso y tráfico de drogas. Para vivir sin drogas.

OBRAS CONSULTADAS

- Centros de Integración Juvenil, A. C. *Guía Normativa de los Proyectos Servicio Social y Prácticas*. México, D. F. 1996 (documento interno). 40 pp.
- _____ *Guía para la planificación de estrategias de captación y organización de voluntarios en las Unidades Operativas*. (documento interno). 46 pp.
- _____ *Guía técnica para la capacitación de voluntarios*. México, 1994, (documento interno) 50 pp.
- _____ *Normas y lineamientos del servicio social y prácticas*. México, 1994, (documento interno) 34 pp.
- _____ *Manual de Procedimientos del Departamento de Servicio Social*. México, 2001, (documento interno) 46 pp.
- _____ *Manual de organización del Departamento de Servicio Social*. México, 2001, (documento interno) 14 pp.
- _____ *Modelo preventivo de Centros de Integración Juvenil, A. C.* México, 1999, (documento interno) 127 pp.
- Blum Milton L. y James C Naylor. *Psicología industrial, sus fundamentos teóricos y sociales*. México. Trillas. 1988, 880 p.
- Burkley Roger y Jim Caple. *La Formación: teoría y práctica*. Tr. Asel, S. A. Madrid, Díaz de Santos, 1990, 273 pp.
- Díaz Barriga, Ángel. *Didáctica y curriculum*. 2 ed. México, Paidós, 1997, 207 pp.
- Ferry, Gilles. *Pedagogía de la formación. Formación de formadores*. Buenos Aires, Novedades Educativas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de buenos Aires, serie de documentos 6, 1997. 127 pp.
- Granados E. Jaime A. *Capacitación y desarrollo de personal*. México, Trillas 1999, 301 pp.

- Huberman, Susana. *Cómo se forman los capacitadores. Arte y saberes de su profesión*. Buenos Aires, Paidós, 2000, 177 pp.
- Larroyo, Francisco. *Pedagogía de la enseñanza superior*. 2 ed. México, 1964, 406 pp.
- Madolux, Robert B. *Entrevistas efectivas*. Tr. quality interviewing, México. Trillas, 1991, 83 pp.
- México. *Ley de profesiones. Legislación en materia de educación y profesiones*. México, Pac, 1995, 102 pp.
- Newell C. Kephart, Rialp, S.A. *La entrevista de selección de personal*. Madrid. Ediciones Rialp, S. A. 1959, 325 pp.
- Solana Fernando (Comp.). *Educación, productividad y empleo*. México, Noriega: Universidad Autónoma de Nuevo León, Fondo Mexicano de Intercambio. Colección Reflexión y Análisis. 1999, 256 pp.
- Tyler, Ralph W. *Principios básicos del currículum*. Argentina, Troquel, 1993, 131 pp.
- Villar Angulo Luis miguel. *Evaluación de programas de formación permanente para la función directiva*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1996, 245 pp.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXO 1

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A. C.
Departamento de Servicio Social
Procedimiento de Iniciación de Estudiantes

ANEXO 1

Operación No.	Símbolo	Qué hace	Cómo la hace	Para qué la hace	Tiempo empleado
1		El técnico normativo realiza actividades de promoción y difusión en distintas instituciones educativas en el D. F. y Edo. de México.	Se realiza el contacto directamente con los responsables del Servicio Social en cada institución educativa.	Incorporar estudiantes a las Unidades Operativas del D. F. y Edo. de México, para que realicen el Servicio Social o las prácticas que requieran.	1 hora
2		El técnico normativo, realiza la entrevista inicial a los candidatos que deseen integrarse a C.I.J.	Previamente solicita al estudiante presentarse en las oficinas Centrales para la entrevista inicial de forma personal	Identificar las expectativas, aptitudes, intereses, perfil profesional y lo que le gustaría desempeñar.	45 minutos
3		El técnico normativo, llena la forma para la derivación del estudiante a una de las Unidades Operativas, más cercana al domicilio o escuela del estudiante	Pasa a la secretaria los datos del estudiante.	Dar a conocer del estudiante su nombre, perfil profesional, escuela de procedencia y el tipo de colaboración, datos necesarios para el Director de la Unidad Operativa, y con ello determine si es aceptado o no.	15 minutos
4		El Director de la Unidad Operativa, revisa los datos de la forma.	A través de la entrevista inicial y de acuerdo a los intereses del estudiante, lo acepta o rechaza.	Evitar que los estudiantes abandonen la idea de participar en Centros de Integración Juvenil, A. C. y ubicarlo en el área y actividades que sean de su interés.	1 hora
5		El Director de la Unidad Operativa, llena el formato de la entrevista de los candidatos a incorporarse a Servicio Social o prácticas.	Durante la entrevista, identifica los intereses y expectativas del estudiante, verificando que sean acordes con lo que la Institución requiere.	Valorar que el estudiante pueda tener el mejor desempeño, dándole la oportunidad de desarrollarse en lo personal y profesional, evitando a futuro la baja del estudiante.	1 hora

072

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Operación No.	Símbolo	Qué hace	Cómo la hace	Para qué la hace	Tiempo empleado
6	➔	El Director de la Unidad Operativa, envía al Departamento de Servicio Social el Formato de la Entrevista.	Una vez que llena el formato de la entrevista,	A fin de notificar si el estudiante ha sido aceptado; en caso contrario informa las razones por las que no se aceptó.	30 minutos
7	○	Una vez aceptado el estudiante ya sea en Servicio Social o prácticas, el responsable de los estudiantes imparte la capacitación introductoria.	Para dicha capacitación, el responsable se basa en los lineamientos establecidos por la Subdirección de Capacitación para las áreas correspondientes (prevención, participación comunitaria y tratamiento)	Con la finalidad de que todos los estudiantes cuenten con los elementos necesarios para atender las necesidades de la comunidad en los servicios que demanda	30 horas
8	➔	Los Directores de las Unidades Operativas, envían al Departamento de Servicio Social, el Reporte Trimestral de Evolución de Proyectos	En este reporte describen el proceso de capacitación de los estudiantes, cómo ha sido su integración a la labor de la institución y con los miembros del equipo técnico, así como la productividad alcanzada.	El Departamento de Servicio Social se encarga de revisarlo para implementar estrategias que permitan en el proceso de colaboración su mayor permanencia y productividad.	2 horas
9	□	La secretaria del Departamento de Servicio Social, recibe el Reporte de Evolución de Proyectos.	Registra en un cuaderno los documentos recibidos.	Control de los reportes que se reciben, evitando que se extravíen.	30 minutos
10	➔	La secretaria pasa el Reporte de Evolución de Proyectos al Jefe de Departamento.	Entrega directamente los documentos.	Revisión del contenido a fin de que en su caso, realice las observaciones pertinentes.	1 hora

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Operación No.	Símbolo	Qué hace	Cómo la hace	Para qué la hace	Tiempo empleado
11		El Jefe de Departamento revisa dicho reporte.	Lee, revisa y analiza cada dato, respecto a la trayectoria de los estudiantes en Servicio Social y practicas.	Destacar los datos relevantes para que el Técnico Normativo realice un análisis y evaluación.	1 hora
12		El Jefe de Departamento entrega el Reporte de Evolución de Proyectos al Técnico Normativo con las observaciones necesarias.	Una vez que ha sido revisado, entrega el documento con las observaciones pertinentes y el Técnico Normativo concluya el proceso.	Análisis y evaluación correspondiente y devolución de las observaciones a que haya lugar.	5 horas
13		El Técnico Normativo recibe el Reporte de Evolución de Proyectos.	El Jefe de Departamento le hace llegar el documento de mano a mano, e indica las observaciones pertinentes.	El Técnico Normativo realiza las observaciones y recomienda las estrategias para la óptima capacitación, integración, evaluación y productividad de los estudiantes participantes.	8 horas
14		El técnico normativo, revisa previamente el Reporte de Evolución de Proyectos, complementando la información con la Calendarización anual de visitas a instituciones educativas, reportes de actividades de promoción y difusión, información estadística reportada al sistema Del Departamento de Evaluación y los controles de asistencia.	Integra y analiza toda la información y con ello reunir los elementos para la evaluación y entrega de resultados del trimestre correspondiente.	Analizar y evaluar el proceso de incorporación, capacitación y asistencia de los estudiantes y con ello verificar el tiempo cubierto y la trayectoria de su estancia en C.IJ.	4 horas

074

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Operación No.	Símbolo	Qué hace	Cómo la hace	Para qué la hace	Tiempo empleado
15		El técnico normativo, revisa, analiza y evalúa el contenido de todos los formatos señalados.	identifica las metas establecidas, resultados obtenidos.	Verificar que las metas propuestas por las Unidades Operativas, hayan sido alcanzadas, considerando las normas establecidas para el desarrollo acorde de los proyectos preventivos, que desarrollan los estudiantes que otorgan un servicio a la comunidad.	5 horas
16		El Técnico Normativo, elabora la Carta de Retroalimentación.	La Subdirección de Formación Voluntaria y Acción Social, determina los aspectos y contenido que deberán expresarse en la Carta de Retroalimentación.	Dar a conocer al Director de la Unidad Operativa y al Equipo Técnico los resultados obtenidos de la evaluación y análisis realizada.	4 horas
17		El Técnico Normativo envía la Carta de Retroalimentación a la Subdirección de Formación Voluntaria y Acción Social.	Lo entrega al Jefe de Departamento y éste a su vez a la Subdirectora.	Para revisión y autorización de envío al Director de la Unidad Operativa.	4 horas

075

Flujograma: Analítico
Formato: Vertical
Área: Departamento de Servicio Social
Mayo, 2003
Elaboró Adriana Gpe. Ramírez Márquez

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nota: Todos los procesos se repiten cada trimestre, a excepción de la calendarización anual de visitas a instituciones educativas, y el control de asistencia que se realiza mensualmente.

GLOSARIO

Símbolo	Significado
	Entrevista
	Origen de una forma o documento
	Desplazamiento o transporte
	Decisión o autorización de un documento
	Autorización
	Cualquier otra operación.

ASME: American Society of Mechanical Engineers.

**TESIS CON
FALLA DE ORDEN**

ANEXO 2

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ANEXO 2
FORMATO DE ENTREVISTA:

Nombre del estudiante _____

Escuela de procedencia _____

Perfil académico _____ Fecha de elaboración _____

1. ¿Qué sabes sobre las adicciones?

2. ¿Tienes alguna adicción, y cual es?

3. ¿Consideras que es un problema para nuestra sociedad?

4. ¿Qué esperas de tu Servicio Social o Prácticas en nuestra Institución?

5. ¿Estás dispuesto a comprometerte con una actividad diferente, participando en las acciones que realiza Centros de Integración Juvenil, A.C. con la comunidad?

ANEXO 3

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ANEXO 3
CÉDULA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO
SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS

Columna No. 1	Columna No. 2	Columna No. 3	Columna No. 4	Columna No. 5
No. Estudiante	No. de Actividades programadas	Actividades Realizadas Durante el trimestre	Tipo de capacitación (Especificar en que actividad)	Observaciones del Departamento de Servicio Social

080

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ANEXO 4

**ANEXO 4
RECOMENDACIONES**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1. Respecto al número de actividades programadas:

2. Respecto al número de actividades realizadas:

3. Detallar las observaciones sobre el tipo de acciones realizadas y la capacitación brindada:

4. Sugerencias para el óptimo proceso de los estudiantes:

Fecha de elaboración: _____

Firma del Jefe de Departamento de Servicio Social _____

ANEXO 5

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ANEXO 5
ENTREVISTA DE SALIDA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Nombre del estudiante _____

Período de colaboración _____

Indicar tipo de prestación (servicio social o prácticas) _____

1. ¿En qué proyectos participaste?

2. ¿Qué aprendiste durante tu estancia en Centros de Integración Juvenil, A.C.?

3. Con tus propias palabras, ¿qué son las adicciones y la farmacodependencia?

4. ¿Hasta que punto tus expectativas se cumplieron?

5. ¿Qué propondrías para el mejor desarrollo de un Servicio Social en Centros de Integración Juvenil, A.C.?

6. ¿Desearías continuar participando como voluntario en CIJ?

SÍ _____ No _____ ¿Por qué?

Fecha de elaboración: _____

Nombre del Responsable que realizó la entrevista:

Firma del Responsable: _____

**TESIS CON
FALLA DE ORDEN**